



FACULTAD DE FILOLOGÍA

**GRADO EN LENGUAS, LITERATURAS Y CULTURAS
ROMÁNICAS**

TRABAJO DE FIN DE GRADO

**LOS PORTUGUESISMOS EN EL LÉXICO DEL ESPAÑOL
DE CANARIAS. ESTUDIO SOCIOLINGÜÍSTICO.**

Vanessa Rodríguez Montero

TUTORA: María Noemí Domínguez García

2020-2021



FACULTAD DE FILOLOGÍA

**GRADO EN LENGUAS, LITERATURAS Y CULTURAS
ROMÁNICAS**

TRABAJO DE FIN DE GRADO

**LOS PORTUGUESISMOS EN EL LÉXICO DEL ESPAÑOL
DE CANARIAS. ESTUDIO SOCIOLINGÜÍSTICO.**

Vanessa Rodríguez Montero

TUTORA: María Noemí Domínguez García

VºBº

2020-2021

RESUMEN

El presente Trabajo de Final de Grado tiene como objetivo principal comprobar la vitalidad actual de diez portuguesismos concretos en el español de Canarias. Para ello, se ha realizado un breve recorrido a través del español de Canarias prestando especial atención al léxico, y más concretamente, a los portuguesismos. Seguidamente, se recogen, agrupados temáticamente en un glosario, más de un centenar de portuguesismos, cada uno acompañado de su forma portuguesa originaria, su definición e información adicional de interés: situación en el ALEICan, ejemplos en obras literarias, periodísticas, etc. Por último, se presentan los resultados del estudio sociolingüístico llevado a cabo a través de una encuesta dirigida única y exclusivamente a canariohablantes.

Palabras claves: Español de Canarias, léxico, portuguesismos, estudio sociolingüístico

ABSTRACT

The main goal of this Final Degree Project is to verify the current vitality of ten specific portugueseisms in Canarian Spanish. For this purpose, a brief tour through the Spanish of the Canary Islands has been carried out, paying special attention to the lexicon, and more specifically, to portugueseisms. Then, grouped thematically in a glossary, more than a hundred Portuguese expressions are collected, each one accompanied by its original Portuguese form, its definition and additional information of interest: situation in the ALEICan, examples in literary and journalistic works, etc. Finally, the results of the sociolinguistic study carried out by means of a survey addressed solely and exclusively to Canary Islanders are presented.

Keywords: Canarian Spanish, lexicon, portugueseisms, sociolinguistic study

ÍNDICE

1.	Preliminares	1
1.1	Objeto de estudio y justificación	1
1.2	Antecedentes.....	2
1.3	Metodología de la investigación.....	5
2.	Rasgos característicos del español de Canarias	5
2.1	Fonética y fonología	6
2.2	Morfosintaxis.....	8
2.3	Léxico	11
3.	Portuguesismos en el español de Canarias	16
3.1	Contexto histórico.....	16
3.2	Glosario de portuguesismos.....	19
4.	Estudio de caso: uso y vitalidad de los portuguesismos en el léxico del español de Canarias	42
4.1.	Datos de los informantes	42
4.2.	Discusión de los resultados.....	44
5.	Conclusiones.....	50
6.	Referencias bibliográficas	53
7.	Anexo (s)	57

1. Preliminares

1.1 Objeto de estudio y justificación

El presente Trabajo de Final de Grado tiene como objeto el estudio de los portuguesismos en el léxico canario y su pervivencia en el habla canaria actual. El motivo principal por el cual he decidido acercarme a este tema es que lo considero la fusión perfecta entre mis estudios académicos y mi vida personal. La presencia y pervivencia de portuguesismos en el habla canaria es un tema tan fascinante como curioso, además de necesario. Asimismo, el grado universitario que he cursado durante los últimos años me ha permitido atar cabos y descubrir diversos fenómenos lingüísticos que giran en torno a las lenguas romances y al contacto entre ellas. En este estudio, concretamente, podrá verse una mínima y a su vez gran parte de una de las joyas lingüísticas que, como canariohablantes, utilizamos en nuestro día a día, sin ser ni siquiera conscientes de ello: los portuguesismos.

Previo al inicio de esta investigación, es necesario mencionar que en este trabajo la palabra «portuguesismo(s)» hará referencia en todo momento (exceptuando los casos en los que se indique expresamente) a los vocablos canarios que tengan su origen directamente en la lengua portuguesa. Como bien han demostrado diferentes autores, hay mucha controversia en torno a este tema, ya que existen ciertos vocablos cuya verdadera naturaleza se desconoce. En ocasiones, el viaje que han realizado muchos de estos términos hasta llegar a nuestras hablas canarias ha sido turbulento. De ahí que, en algunos casos, no se pueda afirmar con certeza si fueron adquiriéndose indirectamente a través de otras lenguas o si, por el contrario, se introdujeron directamente, es decir, mediante el contacto directo e inevitable que los colonos portugueses que se asentaron en nuestro archipiélago mantuvieron con los habitantes de este. Del mismo modo, se debe tomar en consideración que el español y el portugués son dos lenguas muy próximas, con estructuras y rasgos lingüísticos similares, por lo que la dificultad para discernir ciertas características o delimitar sus orígenes aumenta.

1.2 Antecedentes

A lo largo de la historia, diversos estudiosos de la lengua se han interesado por las hablas canarias. De hecho, ha sido una de las variedades más y mejor estudiadas dentro del conjunto dialectal de todo el español (Medina, 1994, p. 217; Ortega y González, 2002, p. 41). No obstante, se debe tener en cuenta que, al igual que ocurre con las lenguas minoritarias u otros dialectos, esto no siempre ha sido así. Durante mucho tiempo, la investigación relativa al español isleño fue muy pobre. A pesar de ello, el número de estudios ha aumentado paulatinamente en los dos últimos siglos. De ahí que el español de Canarias cuente actualmente con un gran conjunto de obras en las que se analiza tanto su léxico, como su gramática y su fonética. Cabe destacar que este último campo ha sido el menos estudiado, frente al léxico, que, por el contrario, ha tenido siempre el papel protagonista.

En primer lugar, son dignas de mención las siguientes obras por haber marcado un antes y un después en la historia del español de Canarias y por haber propiciado, a su vez, el estudio de esta variedad: *Colección de voces y frases provinciales de las Islas Canarias* (1946)¹ de Sebastián de Lugo, *El español en Canarias* (1964) de Diego Catalán, *Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias* (1975) de Manuel Alvar, *El español de Canarias* (1988) de Carmen Díaz Alayón y Manuel Almeida, *Tesoro lexicográfico del español de Canarias* (1992) de Cristóbal Corrales, Dolores Corbella y M^a Ángeles Álvarez Martínez, *Diccionario de canarismos* (1994) de Gonzalo Ortega Ojeda, Antonio Lorenzo y Marcial Morera, el volumen colectivo *El español de Canarias hoy: análisis y perspectivas* (1996) editado por Javier Medina López y Dolores Corbella Díaz, *Diccionario diferencial del español de Canarias* (1996) de Corrales, Corbella y Álvarez Martínez, *El español de Canarias en su dimensión atlántica: aspectos históricos y lingüísticos* (1999) o *La formación lingüística de Canarias: sustratos, contactos e historia. Un balance de cinco siglos* (2013) de Medina López, etc.²

¹ Obra considerada por Díaz Alayón (1990) como la iniciadora de los estudios canarios.

² Como no es posible citar todos los trabajos realizados a lo largo de la historia, es necesario remitir al lector a la formidable guía bibliográfica reeditada en 1998 por Cristóbal Corrales Zumbado, M^a Ángeles Álvarez Martínez y Dolores Corbella Díaz a través de la cual podrá extraer una visión general sobre el panorama lingüístico del español de Canarias, pues consta de una recopilación de todos los títulos dedicados a ello.

Adentrándonos en el tema que nos ocupa, es preciso mencionar a Marcial Morera, uno de los autores que más ha investigado sobre los portuguesismos en el español de Canarias. Entre sus trabajos más destacables se encuentran: *Observaciones sobre algunos portuguesismos* (1988), *Las hablas canarias* (1991), *Portuguesismos en el vocabulario de Fuerteventura* (1993a), *La formación del vocabulario canario* (1993b), *Lusismos en el español atlántico* (1994a), *Español y portugués en Canarias. Problemas interlingüísticos* (1994b) y *Diccionario etimológico de los portuguesismos canarios* (1996). Asimismo, en sus obras reconoce el mérito de otros dialectólogos como J. Pérez Vidal, J. Régulo, M. Alvar, A. Lorenzo, A. Llorente, etc., autores que, tal y como señala «nos han puesto de manifiesto hasta qué punto el vocabulario propio del español popular hablado en las Islas Canarias se encuentra plagado de voces de origen portugués» (1994b, p.9).

Con el mismo rigor escribe otro de los pioneros, José Pérez Vidal. Su obra *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos* (1991) significó y significa, aún hoy, un gran avance en este estudio, ya que es uno de los textos más completos. En él presenta los hechos históricos que permitieron que Canarias se inundase de la cultura y lengua portuguesa, clasifica todos los portuguesismos descubiertos hasta aquel momento y, además, añade algunos artículos sobre la fonética de estos y los fenómenos de analogía que se producen a su alrededor.

Otra aportación que cabe resaltar es la de Juan Maffiotte con su *Glosario de Canarismos voces, frases y acepciones usuales de las Islas Canarias* (1993), obra que fue editada por otros dos estudiosos fundamentales: Cristóbal Corrales y Dolores Corbella³. Asimismo, entre los autores y autoras que han sido cruciales en el estudio de los lusismos se podría destacar a M. Torres Stinga por su obra *Influencia portuguesa en el habla de Lanzarote* (1981) y a Vidal Luengo y Cáceres Lorenzo⁴ por *Portuguesismos léxicos de origen árabe en el contexto comunicativo atlántico* (2016).

No obstante, tal y como señala Alejandro Fajardo (2019) en uno de sus artículos, ya Leão desde 1606 comenzó a estudiar la relación del portugués con el castellano y otras

³ Véanse sus obras *Tesoro lexicográfico del español de Canarias* (1992), *Diccionario ejemplificado de canarismos* (2009), *Tesoro léxico canario-americano* (2010) y *Diccionario histórico del español de Canarias* (2013).

⁴ Cáceres Lorenzo profundizará aún más en trabajos como *La incorporación de los portuguesismos en los orígenes del español de Canarias* (1997) o *Portuguesismos y occidentalismos en las hablas canarias. Aportaciones desde el léxico dialectal sincrónico* (2015).

lenguas. Más tarde, a finales del siglo XVIII, Viera y Clavijo en su *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias* (1868) señalaba que «alhorra» es «voz portuguesa, introducida en nuestras islas, con otros muchos vocablos lusitanos por los muchos portugueses venidos a ellas». Asimismo, Corbella y Corrales (2004) indicaban que en el siglo XVI ya habían ingresado en el español insular numerosos portuguesismos⁵.

Sin embargo, el que realmente puso de relieve la importancia de la lengua portuguesa en la conformación del léxico canario fue Álvarez Rixo hacia 1865, gracias a su obra *Voces, frases y proverbios provinciales de nuestras Islas Canarias con sus derivaciones, significados y aplicaciones* (ed. 1992), en la cual registra cincuenta y siete vocablos de procedencia lusa.

A partir de este momento (finales del siglo XIX, y sobre todo a lo largo del siglo XX), el estudio de las hablas canarias tuvo su mayor auge⁶. En 1924, los hermanos Millares analizan en *Léxico de Gran Canaria* el origen del léxico grancanario y señalan que, entre otras, una de las posibles fuentes eran las voces de origen galaico-portugués. Un año después, Wagner realiza una reseña del libro de los Millares y añade treinta y nueve lusismos más (Medina y Corbella, 1996, p.118).

Más adelante, a partir de los años cuarenta aproximadamente, comienza una nueva etapa en los estudios del español de Canarias, ya que las investigaciones pasan a estar lideradas por especialistas y no por aficionados, como había acaecido hasta aquel momento (Medina, 1994, p.217).

Dolores Corbella advertía en 1994 que «sobre la vigencia de los portuguesismos en concreto, solo conocemos la ponencia de J. Medina, «El elemento portugués en las hablas canarias: pervivencia y mortandad léxicas» presentada en el XII Congreso Nacional de AESLA, Barcelona, 1993». Sin embargo, las dos últimas décadas han sido cruciales en la investigación y, en consecuencia, destacan obras como *La competencia léxica de los hablantes canarios* (2002) o *Español y Portugués en contacto: Préstamos léxicos e interferencias* (2017)⁷. Por nuestra parte, y en un intento de aportar datos actualizados sobre el uso de los portuguesismos en el español de Canarias, junto a los motivos que ya se han señalado anteriormente, nace la presente investigación.

⁵ Muestra de ello serían las obras de Thomas Nichols (1583) y Juan de Abreu Galindo (1590-1602).

⁶ Hasta aquel momento, los estudiosos de la lengua se habían interesado, sobre todo, por el léxico. Sin embargo, ahora comenzaban a abrir sus horizontes examinando también otras parcelas lingüísticas.

⁷ Esta obra, a pesar de ofrecer una visión general del contacto lingüístico hispano-gallego-portugués, también presta especial atención a la entrada de portuguesismos en el español de Canarias.

1.3 Metodología de la investigación

Este trabajo se compone tanto de una parte teórica como de una práctica. En consecuencia, se han utilizado dos métodos diferentes de investigación:

Por un lado, hacemos una revisión bibliográfica de los libros, enciclopedias, manuales, artículos científicos, atlas y diccionarios más relevantes para trazar una visión bastante general de la variedad canaria del español y una especial atención a los portuguesismos en el léxico canario; y por otro lado, presentamos una discusión de los resultados de una encuesta realizada de manera *online* a través de la plataforma *Google Forms* para llevar a cabo un estudio de caso: el estudio sociolingüístico al que se alude ya desde el título del presente trabajo.

Cabe destacar que esta encuesta, cuyo objetivo es el análisis de la vitalidad de algunos portuguesismos en el español de Canarias, se ha dirigido única y exclusivamente a canariohablantes (puede verse la encuesta en el Anexo de este TFG). En ella, como es natural, se han realizado preguntas concretas y simples con el fin de obtener respuestas lo más objetivas posibles. De ese modo podremos comprobar en qué medida se siguen utilizando portuguesismos entre los ciudadanos canarios actuales, y más concretamente, en qué grupos (según edad, género, estudios, lugar de nacimiento o residencia, etc.) y en qué contextos es más o menos frecuente su uso.

2. Rasgos característicos del español de Canarias

El español de Canarias posee algunas características lingüísticas –tanto fonéticas como gramaticales y lexicales– diferentes respecto a gran parte de las variedades del español peninsular. Algunas de estas particularidades, –entre ellas el seseo⁸–, coinciden con el denominado *español meridional o atlántico*, en el cual se suele incluir, además del español de Canarias, el español de América y la variedad andaluza. No obstante, muchas otras son características propias y únicas del español isleño. A continuación, se resumirán brevemente algunos de los rasgos característicos que permiten clasificar el español de Canarias como una variante más dentro de la gran riqueza que caracteriza a la lengua española en su conjunto.

⁸ El seseo hace referencia a la no distinción entre los fonemas /s/ y /θ/.

2.1 Fonética y fonología

Normalmente, la fonética, junto al acento y entonación⁹, son los factores que más llaman la atención en un primer momento a cualquier oyente o interlocutor. Además, generalmente, estos rasgos permiten que el oyente reconozca de inmediato el origen geográfico de dicho emisor. Esto se debe a que las diversas particularidades relacionadas con la pronunciación son rápidamente perceptibles en la oralidad. Por ello, la fonética y la fonología del español de Canarias (campos menos estudiados en comparación con el léxico) merecen especial atención.

En primer lugar, se debe señalar que, en términos generales, existe una tendencia a la relajación articulatoria, que se traduce, entre otras cosas, en un debilitamiento consonántico generalizado. Asimismo, en ocasiones, un debilitamiento extremo puede provocar que el fonema se elida por completo.

Tal y como señala Sosa Alonso (2006), las diferencias fundamentales se encuentran en los fonemas consonánticos y más específicamente, en los sonidos fricativos sordos (/f/, /s/, /θ/ y /x/) (p.297). Dentro de esta secuencia, por tanto, podría afirmarse que, en resumidas cuentas, los rasgos más característicos son:

1. La aspiración de la fricativa velar sorda /x/. Aunque varios autores tales como Almeida, Alayón, Trujillo o Lorenzo Ramos han registrado que varía su realización dependiendo de la zona del archipiélago (zonas rurales o urbanas), el estilo (formal o informal) y el contexto en el que se encuentre (posición inicial absoluta o intervocálica), se puede afirmar que la realización sonora es la más usual en todos los niveles sociales.
2. La inexistencia del fonema interdental fricativo sordo /θ/ ¹⁰ que es reemplazado por el fonema fricativo predorsal sordo /s/. Aunque, según Alvar, el punto de articulación se encuentra a medio camino entre una pronunciación predorsal y la dental, salvo en la isla de Hierro, que tiene una realización que tiende hacia la apicoalveolar (Almeida y Pérez, 1991, p.10).

⁹ Rasgos estudiados en la rama lingüística de la prosodia sobre la que no se profundizará en este trabajo.

¹⁰ Este fenómeno tan característico en el español de Canarias, pero también en todo el español meridional, se denomina, tal y como se ha señalado anteriormente, seseo.

3. La aspiración o pérdida de /s/ en posición implosiva, que solo se suele restaurar cuando la siguiente palabra comienza por vocal ¹¹.

De igual forma, en el español de Canarias es visible la relajación de las consonantes oclusivas sordas /p/, /t/, /ç/, /k/ en posición intervocálica. Por un lado, Sosa Alonso (2006) considera que estas consonantes no sufren alteraciones significativas y que únicamente sufren cierto relajo en posición intervocálica. Además, solo resalta la importancia de la relajación de /ç/ (p.302). Por otro lado, y frente a esta postura, se sitúan Almeida y Alayón (1988) que, por el contrario, afirman que la que más sonoriza es /p/ y que, además de en posición intervocálica y tras nasal, también son usuales las sonorizaciones en posición postpausal y tras aspirada, lateral o vibrante (pp.34-35).

Por su parte, en torno al fonema /ç/ existe una creencia muy extendida que afirma que los canariohablantes sonorizan este fonema: [muyáyo] “muchacho”. No obstante, Almeida y Alayón (1988) sostienen que esto no es algo frecuente y que esta pronunciación solo ha sido registrada de forma aislada en posición intervocálica y en hablantes de un bajo nivel sociocultural (p.36).

Otros de los rasgos consonánticos más extendidos y llamativos son:

- El mantenimiento de la aspiración en los vocablos que actualmente comienzan por *h* y que en latín, constaban de /f-/ inicial, como por ejemplo: *hediondo* o *hederle*.
- La neutralización de las líquidas /r/ y /l/, como por ejemplo: *farda* ‘falda’ o *borso* ‘bolso’.
- La aspiración de los grupos consonánticos /rn/ o /rl/, sobre todo en Gran Canaria por ser considerada la isla más innovadora fonéticamente: *Chehne* ‘Cherne’ o *Cahla* ‘Carla’ (Almeida, 1992, p.9).
- La africación de /ʒ/ en todas las posiciones, «rasgo que también ha sido señalado por Piñeros (2008) como característico del español del sur de España (andaluz y canario)» (Coloma, 2011, p.17).

¹¹ «La única excepción a esta tendencia es el habla de la isla de El Hierro, donde el peso de la norma castellana se encuentra en abierto conflicto con la norma canaria de la aspiración, y donde los casos de mantenimiento de /-s/ implosiva superan notablemente a los de las demás islas» (Almeida y Alayón, 1988, p.53).

Respecto a las vocales, simplemente es preciso apuntar que, ya desde 1988, Almeida y Díaz afirmaban que existía una preferencia por el timbre medio de las vocales (p.24), rasgo que vuelve a ser confirmado, casi tres décadas más tarde, por Sosa Alonso (2006, p. 297).

Continuando con las investigaciones de Almeida y Díaz Alayón (1988), se debe señalar que los diptongos tienden a mantenerse en el habla formal y a debilitarse o perderse en contextos más informales (p. 27). Lo mismo ocurre con las vocales en contacto ya que cuando el estilo del habla es más cuidado se mantienen ambas. Sin embargo, cuando nos encontramos ante una conversación informal, se tiende a descuidar la pronunciación y en consecuencia, las vocales se contraen. Más frecuente aún es si dichas vocales son las mismas: [le oído] ‘le he oído’ (p. 30).

En cuanto a las vocales átonas se observa un ensordecimiento generalizado y extendido por todo el Archipiélago, sobre todo en posición final y tras [t,d] (p. 31).

Por último, cabe destacar que en este nivel de la lengua también es notable la influencia portuguesa. Sin embargo, es bastante menor que en el plano lexical, donde, tal y como se ha anunciado y se verificará más adelante, esta influencia fue enorme y duradera.

Algunos de los rasgos fonéticos que podrían considerarse de procedencia portuguesa son la nasalización de algunas vocales (Régulo Pérez, 1968, pp. 23-24), la /-e/ paragógica en palabras que terminan en /-r/ o la curva melódica o *deje* que parece asemejarse al del portugués de Madeira. (Morera, 1994b, p. 29). No obstante, ambos autores refieren que dichos rasgos son propios únicamente de algunas zonas de La Palma.

2.2 Morfosintaxis

Algunos rasgos gramaticales del español de Canarias cuentan también con diversas diferencias respecto al español estándar. A continuación, se resumirán algunas de las más frecuentes.

En primer lugar, es imprescindible destacar uno de los rasgos más característicos: la ausencia del pronombre *vosotros*, el cual es sustituido por *ustedes*. En consecuencia, “os” es reemplazado por “se, lo, les, las”. Asimismo, este fenómeno hace que se elimine

el uso de su forma verbal correspondiente, es decir, la tercera del plural suple a la segunda persona del plural: *Vosotros siempre que os bañáis, empapáis el baño* frente a *Ustedes siempre que se bañan enchumban*¹² el baño.

En cuanto al uso incorrecto de los pronombres, es necesario señalar que fenómenos como el laísmo o el loísmo son inexistentes en el español de Canarias. Sin embargo, los casos de leísmo son cada vez más frecuentes, sobre todo en las ciudades y entre hablantes de todos los grupos sociales (Almeida y Alayón, 1988, p.113)¹³.

Otro de los rasgos destacables gira en torno a los pronombres interrogativos ya que se suele utilizar *qué* con valor de *cuánto* en frases interrogativas como *¿Qué vale?* (Almeida y Díaz Alayón, 1988, p. 118), pero también exclamativas como *¡Qué me gustó la película!* en lugar de *¡Cuánto me gustó la película!*

Por otro lado, una de las características más comunes en la categoría de las preposiciones es la pérdida de la última sílaba de *para* y su respectiva contracción con las palabras que la rodean: *pabajo, parriba, pallá, paresu* ‘para eso’, etc. (Almeida y Díaz Alayón, 1988, p. 131.) Respecto a esta preposición, Morera (1994b) añade que se utiliza, al igual que en portugués, para expresar ‘duración larga en un lugar’, mientras que la preposición *a* se utiliza para ‘duración corta’ (p.34). Asimismo, es preciso destacar la «utilización de *en lo que* con valor temporal de transcurso: en lo que/mientras voy y vengo, no se me olvida lo que al fuego tengo» o el «uso de *entre más* por *cuanto más* en ciertas construcciones correlativas: entre más prisa, más detención» (Ortega Ojeda y González Aguiar, 2002, pp.47-48).

En lo que concierne a las peculiaridades adverbiales vale la pena resaltar una de las que, sin duda alguna, tiene su origen en la lengua portuguesa: la anteposición del cuantitativo *más* en construcciones del tipo *más nada, más nadie, más ninguno, más nunca*, etc.¹⁴ (Morera, 1994b, p.36).

¹² *Enchubar* significa empapar de agua. Esta voz se usa también en Argentina, Antillas, Colombia, México, Uruguay y Venezuela. Proviene del portugués *enchubar* que a su vez procede de *chubar* (‘molhar’) (Morera, 1996, p. 159).

¹³ Esto se debe, entre otras cosas, a lo que señala M.^a Ángeles Álvarez Martínez en *Rasgos gramaticales del español de Canarias* (1987): «Las causas de este rápido avance del leísmo son varias; como señala Antonio Lorenzo, la radio y sobre todo la televisión, han influido en el cambio de los usos lingüísticos de los canarios en muy pocos años» (p.16). Téngase en cuenta el año de publicación, pues, como bien sabemos, actualmente las interferencias con otras variedades o incluso con otras lenguas son mucho mayores debido a la globalización.

¹⁴ Equivalentes a las construcciones portuguesas: *mais nada mais ninguém, mais nenhum, mais nunca*, etc.

Referente a las conjunciones y tal y como señala M.^a Ángeles Álvarez Martínez (1987): «es interesante destacar el uso en correlaciones del sustantivo *veces*: *veces nos hablamos, veces ni nos saludamos*» (p.13).

Por su parte, tal y como señalan Almeida y Alayón (1988, p. 135-136), es habitual el uso de la locución *ahora bien* como *ahora*: «Si estoy tranquila me sale bien, ahora como me ponga con carreras...». Asimismo, cuando se quiere dar una acepción condicional a una oración comparativa es frecuente el uso de las locuciones *mientras más...más*, *entre más...más* y *contra más...más*: «Mientras más tarde vengas, más tarde salimos», «Entre más tiene más quiere».

En lo que a los verbos se refiere, es necesario señalar que en el español isleño prevalecen las formas verbales simples frente a las compuestas: *Esta mañana fui a verlo* en lugar de *Esta mañana he ido a verlo*. Otra de las características más destacables gira en torno al verbo *haber* impersonal. Existe una tendencia muy extendida entre todos los hablantes de cualquier nivel sociocultural que consiste en emplear el verbo *haber* como personal, y en consecuencia, concordarlo con el complemento directo: *habían pocos* frente a *había pocos*. Alrededor de este verbo surgen también formas como *haiga* ‘haya’ o *bía* ‘había’ (esta segunda mucho menos extendida que la primera).

Por otro lado, y siguiendo una vez más los estudios de Almeida y Alayón (1988, p. 115-125) es bastante frecuente la adición de [-n] final en los imperativos plurales: *siéntensen*, *váyansen*. Además, es habitual usar el imperativo como si fuese una interjección: «Cállate, si vieras lo que me dijo», «Mira tú, si fuera por él no nos hubiéramos ido», etc.

Para finalizar con las particularidades verbales, es necesario mencionar que algunos verbos tales como *rodar*, *fregar*, *volcar*, *apretar* o *colar* no diptongan: *Ella frega en la marea*, *Volca eso y jálalo pa un lao*, etc.

Por lo que atañe a la morfología, cabe mostrar, en primer lugar, algunas singularidades que afectan tanto al género como al número de los sustantivos y adjetivos. Uno de los fenómenos más habituales consiste en «tomar una falsa forma femenina en las palabras que comienzan por /a-/ por aféresis de la vocal del artículo: *l’azúca*, *l’aceite*, *l’aljibe*, etc.» (Almeida y Díaz Alayón, 1988, p.105). Merece la pena mencionar también otro rasgo muy común: el uso del plural con el fin de intensificar, normalmente, una

sensación. Un ejemplo muy representativo de ello puede verse a través del término «calores» en frases del tipo *Con estos calores no se puede ni salir*. Respecto a la gradación de los adjetivos, se debe señalar una de las peculiaridades más usuales: «el empleo de adverbios de cantidad y modo o de otros adjetivos: *Me parece demasiado estrecho, Está ronca perdida* (Almeida y Díaz Alayón, 1988, p.107).

Continuando con los rasgos morfológicos y siguiendo las investigaciones de Morera (1994b, pp. 29-35), se encuentran en el español isleño sufijos de procedencia portuguesa, como *-iño, -ume*, manteniendo incluso las restricciones morfológicas flexivas del portugués (*el legumbre, el costumbre, el ubre*). Por último, a modo de curiosidad, es preciso señalar que, entre las interjecciones más usuales se encuentra *¡ñoh!* (aféresis de «¡coño!») para indicar sorpresa, admiración, y *¡fo!*, que se utiliza para expresar repugnancia hacia algún olor, objeto, etc. y que muy probablemente provenga del portugués *fo!*

2.3 Léxico

Por último, es preciso analizar el plano más importante para este estudio: el lexical. Como bien sabemos, el latín fue la lengua a partir de la cual fueron brotando todas las lenguas romances. Entre ellas, se encuentra el español, que, a su vez, se compone de diversas variedades. En consecuencia, la mayoría del léxico hispánico consta de una base latina a través de la cual podemos «intercomprendernos» independientemente de la variedad que hablemos. No obstante, existe a su vez un conjunto de voces diferentes para cada uno de los dialectos o variedades.

En el caso concreto del léxico canario, consta de una riqueza inmensa repleta de particularidades gracias a su creación interna y a las diversas influencias externas que ha recibido a lo largo de la historia por causas tanto políticas, sociológicas y económicas como naturales (orografía, botánica, clima, etc.) y culturales (geografía, folclore, gastronomía, artesanía, deportes, etc.). Asimismo, se debe subrayar que muchas de estas particularidades son propias y únicas del español de Canarias, mientras que otras son compartidas con otras variedades como el andaluz e incluso con otras lenguas como el portugués (Ortega Ojeda y González Aguiar, 2002, pp. 14-15).

Adentrándonos en el análisis del bagaje léxico canario y siguiendo las investigaciones de Marcial Morera (1991, pp. 22-30), se expondrán a continuación algunas de sus influencias más destacables.

Para comenzar, es preciso mencionar que, antes de la conquista, «las Islas Canarias se encontraban situadas en la periferia de las zonas hispánicas lingüísticamente innovadoras» (Ortega Ojeda y González Aguiar, 2002, p.16). En aquel momento, prevalecía el guanche¹⁵, una lengua beréber de la etnia camita originaria de África del norte que terminó, junto a su cultura, desapareciendo tras la conquista¹⁶. Sin embargo, sobrevivió parte de su léxico y derivó en lo que actualmente se conoce como guanchismos. A pesar de que su uso ha ido decayendo progresivamente, aún hoy es bastante frecuente el empleo de algunos de ellos como *gofio* ‘harina hecha de *milllo*, trigo, cebada u otros granos tostados’, *baifo* ‘cría de la cabra’, *tabaiba* ‘planta que abunda en los terrenos volcánicos de las Islas’, *jaira* ‘cabra doméstica o mansa’ o *perenquén* ‘reptil endémico de Canarias más pequeño que el lagarto, de color *canelo* o gris oscuro, con verruguitas en la piel’, además de topónimos: Tahiche, Adeje, Tindaya, Taburiente, Tuineje, etc. y antropónimos: Guayarmina, Tanausú, Doramas, Bentejuí, Ayose, Adargoma, etc. Asimismo, expresiones idiomáticas tales como *se le fue el baifo* ‘meter la pata’, ‘olvidarse de lo que iba a decir’, o *estar hecho gofio* ‘estar cansado, hecho polvo’ muestran la vitalidad actual de todos estos términos prehispánicos¹⁷ (Ortega Ojeda y González Aguiar, 2002, p.27).

La conquista hispánica de las Islas Afortunadas se emprendió en el siglo XV, momento en el que se adentra en las islas el español de finales de la Edad Media y principios del Renacimiento. Los años siguientes fueron de aislamiento casi total dentro

¹⁵«Aunque nuestro conocimiento de esas lenguas aborígenes es parcial e indirecto, a través de los testimonios de los cronistas y viajeros que analizaban los datos bajo su óptica europea, conservamos algunos textos significativos de la inicial convivencia del castellano y de las lenguas prehispánicas que duraría previsiblemente, según las zonas, algunos decenios. En *Le Canarien* [crónica de la expedición de conquista de las islas Canarias que emprendieron en el siglo XV el barón normando Jean IV de Béthencourt y Gadifer de la Salle, reconstruida por los frailes franciscanos Jean Le Verrier y Pierre Boutier] son constantes las alusiones a la necesidad de intérpretes» (Medina y Corbella, 1996, p.109).

¹⁶ Tal y como se ha indicado, los aborígenes tuvieron que abandonar sus costumbres y sus lenguas y adaptarse a la nueva cultura castellana que les había sido impuesta. No obstante, se cree que, antes de que las lenguas aborígenes fuesen desplazadas por completo, hubo una época de bilingüismo o multilingüismo. En la segunda mitad del siglo XVI, por ejemplo, todavía algunos diálogos del teatro de B. Cairasco de Figueroa se realizaban en lengua aborigen (Medina y Corbella, 1996, p.109-110).

¹⁷ Se han llegado a contabilizar 120 términos de procedencia prehispánica en el español de Canarias (Medina y Corbella, 1996, p.113).

de este nuevo mundo hispánico, lo que provocó una menor adquisición de innovaciones lingüísticas que, por el contrario, sí se estaban dando en otras zonas mejor comunicadas. Debido a ello y pesar de que, en su momento, desaparecieron del español estándar, han llegado hasta nuestros días diversos arcaísmos: *trompezar* ‘tropezar’, *ansina* ‘así’, *vía* ‘veía’, *arveja* ‘guisante’.

No obstante, este aislamiento propició también todo lo contrario, es decir, la creatividad lingüística en el interior de las islas. Surgen así vocablos únicos como: *azogado* ‘asustado’, *funcido* ‘estrecho’, *ripiar* ‘arruinar en el juego’.

Asimismo, una gran parte de los colonizadores peninsulares eran de Andalucía, Extremadura, Galicia, Murcia, Madeira, Algarve, etc. Por tanto, introdujeron diversas voces propias de sus dialectos: *candela* ‘fuego’, *trompa* ‘hocico’, *amularse* ‘amohinarse’, etc.

A lo largo de los siglos XV, XVI, XVII y durante las primeras décadas del XVIII, tal y como se desarrollará con mayor detalle más adelante, muchos portugueses se trasladaron y se asentaron en nuestras islas. «El influjo portugués fue (...) muy amplio e intenso. Se extendió por todas las islas y se infiltró en todos los niveles y sectores de la naciente sociedad canaria» (Pérez Vidal, 1991, p.73). Por ello, y a pesar de que los portugueses finalmente acabaron adoptando el castellano, todas las parcelas lexicales del español de Canarias se inundaron de vocabulario de origen luso. Estos términos, tal y como se ha señalado desde el inicio de este trabajo, son conocidos como lusismos o portuguesismos y «le otorgan un grado de originalidad al español de Canarias con respecto a las otras variedades lingüísticas atlánticas y meridionales» (Cáceres Lorenzo, 2015, p.181). Ejemplo de ello son vocablos como *jeito* ‘habilidad’ o *pirfo* ‘prostituta’¹⁸. A diferencia de lo que ocurría con los guanchismos, los lusismos se expanden por todas las categorías gramaticales de la lengua (sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios, expresiones pluriverbales, etc.).

Además, cabe destacar que la gran mayoría de portugueses eran humildes, es decir, se dedicaban a la agricultura, a la ganadería, a la pesca, a la carpintería, etc. De ahí que una gran parte de los portuguesismos del léxico canario pertenezcan a estos ámbitos. No obstante, el contacto fue intenso y dilatado en el tiempo, lo cual provocó que el léxico primario tomase también vocablos lusos.

¹⁸ Véase más adelante (3.2) una lista más extensa de portuguesismos con sus respectivos significados.

Como se ha indicado anteriormente, concretar la vía de procedencia de estos portuguesismos es un tema complejo ya que, por un lado, existen diversos términos muy similares en español y portugués y por otro, muchos vocablos se adentraron en la lengua canaria indirectamente, es decir, a través del contacto con otras variedades como el gallego, el andaluz o el leonés¹⁹. Ahora bien, «el 68% de los portuguesismos no es compartido por otra región peninsular o americana. Esto refuerza la idea de que las voces lusas en el canario llegaron por vía directa» (Cáceres Lorenzo, 2015, p. 189).

Otro factor a tener en cuenta es la homogeneidad. Aunque varios estudiosos coinciden en que las islas occidentales de La Palma y Tenerife tuvieron una influencia mayor, muchos otros como Lorenzo (1993) o Morera (1994) destacan la gran importancia de la influencia portuguesa en las islas de la Gomera (*bruscalito* ‘casi oscuro’, *fato* ‘trapo’ o *gomar* ‘brotar’) y Fuerteventura (*atochar* ‘empujar a una persona haciéndola caer’, *gambusino* ‘cierto pez’ o *trafago* ‘persona que hace las cosas mal y pronto’) (Ortega Ojeda y González Aguiar, 2002, p.23). En cualquier caso, no cabe duda de que la población portuguesa influyó enormemente en la formación de la cultura y la lengua canaria.

Sin embargo, esta no fue la única influencia que tuvo. El léxico canario está también plagado de americanismos: *mamado* ‘borracho’, *machango* ‘payaso’, *guagua* ‘autobús’, *pibe* ‘muchacho’, *sorullo* ‘torpe’, *bemba* ‘labio grueso’, *fotingo* ‘coche destartado’, *papa* ‘patata’, etc. Del mismo modo, se debe destacar que tuvieron diferentes vías de entradas ya que los americanos emigraron a Canarias desde el siglo XVI, pero durante los siglos XVIII y XIX también emigraron canarios a América, sobre todo a la zona de las Antillas²⁰. En consecuencia, introdujeron canarismos, pero también absorbieron términos americanos que al regresar trajeron consigo. Por tanto, a diferencia de lo que ocurrió con la lengua portuguesa y las lenguas prehispánicas, la interferencia fue mutua (Medina y Corbella, 1996, p. 122). Igualmente, es importante tener en cuenta que el funcionamiento de ambas sociedades comenzó a la vez y que en su colonización intervinieron hombres

¹⁹ Véase en Llorente Maldonado (1978 y 1987) la distinción entre «portuguesismos propiamente dichos», «portuguesismos castellanizados y calcos del portugués», «portuguesismos o arcaísmos castellanos», «vocablos comunes a todo el occidente peninsular», «leonesismos», «portuguesismos/occidentalismos o americanismos» y «portuguesismos/occidentalismos o andalucismos».

²⁰ Es por ello por lo que «muchos de los portuguesismos que se registran en zonas de asentamiento canario fueron llevados hasta allí por los emigrantes y colonos isleños: (ar) rente ‘a ras de’, enchumbar ‘empapar’, fañoso ‘que habla con resonancia nasal’, etc.». Aunque a veces es difícil determinar exactamente la dirección de cada influencia. (Ortega Ojeda y González Aguiar, 2002, p.20)

procedentes de las mismas zonas (andaluces, extremeños y portugueses). Esto favoreció el surgimiento y el aumento de voces coincidentes en ambas variedades. Asimismo, «Canarias fue el puente que unía lo americano y lo peninsular, paso obligado de la ruta del descubrimiento de las Indias» (Medina y Corbella, 1996, p. 122).

Otra cultura que se expandió por el territorio canario fue la africana por su evidente proximidad. En un primer momento, la influencia fue indirecta a través del portugués (*albahara, alhorra, arrife*, etc.). No obstante, durante los siglos XVI y XVII los castellanos trasladaron esclavos de África hacia nuestras islas y más tarde, muchos canarios, sobre todo de Lanzarote y Fuerteventura, no pudieron evitar emigrar a África en busca de trabajo. Todo ello tiene verdadera importancia en la conformación de la lengua ya que, debido a esto, el español de Canarias consta de una gran cantidad de arabismos: *majalulo* ‘camello joven’ o en su sentido figurado: ‘persona torpe’, *arife* ‘viento muy caliente’, *almogrote* ‘Pasta para untar, típica de La Gomera, elaborada esencialmente con queso curado, ajos, tomate y aceite’, *guayete* ‘muchacho’, etc.

Por otro lado, los andaluces que desde el siglo XIV tuvieron una fuerte presencia en las islas, también jugaron un papel importante en la conformación del léxico canario ya que, además de introducir diversos portuguesismos y occidentalismos castellanos, introdujeron andalucismos: *cigarrón* ‘saltamontes’, *frangollo* ‘que hace las cosas con poco esmero’, *embelesarse* ‘adormecerse’, *vieja* ‘pez emblemático de las Islas Canarias (Scarus cretensis)’, etc.

Por último, se encuentra la influencia del inglés, que, al igual que en la mayoría de territorios del mundo, ha sido un factor determinante para el cambio y la evolución de la lengua. El aumento de la emigración, del turismo, la mayor facilidad de movilidad internacional, las relaciones comerciales entre diversos países de habla inglesa y Canarias, etc., desde el siglo XIX hasta la actualidad, han hecho que el español de Canarias se haya plagado de anglicismos: *queque* ‘bizcochón’ que proviene de *cake*, *moni* ‘dinero’ de *money*, *trinque* ‘bebida alcohólica’ de *drink* o *naife* ‘cuchillo o navaja grande’ de *knife*. A su vez, muchos términos han desplazado a los originarios de las islas, es decir, a algunos guanchismos, pero también arabismos, portuguesismos o americanismos. Los motivos principales son el atractivo que se le ha concedido a esta lengua respecto a otras,

y la globalización, ya que, a través de la televisión, la prensa e internet, estamos en contacto directo y constante con palabras inglesas que adquirimos automáticamente.

A modo de cierre, podría señalarse que «la procedencia del vocabulario canario constituye un fiel reflejo de las vicisitudes históricas de la región» (Medina y Corbella, 1996, p. 131). El Archipiélago Canario es un gran centro intercultural ya que en él convergen diferentes lenguas y culturas, hecho que, a pesar de haber reducido la posibilidad de una mayor originalidad propia, en realidad ha sumado tanto lingüística como culturalmente. Asimismo, esta influencia no deja de ser superficial, pues exceptuando el caso del portugués y del español de América, el resto de lenguas solo ha jugado un papel importante en el plano lexical, campo que adquiere nuevos términos con mayor facilidad (Medina y Corbella, 1996, p. 131).

Antes de continuar, es preciso indicar que la distribución de todos estos términos procedentes de otras lenguas no es homogénea, pues tienen mayor presencia en algunas zonas del Archipiélago que en otras. Por ejemplo, Ortega y Aguiar (2002) señalan que La Palma es la isla más aportuguesada y también la más americanizada (p. 21), mientras que Medina y Corbella (1996) consideran que Tenerife es otra de las islas que cuenta con un mayor arraigo de portuguesismos (p.121). Y es que, como bien reflexionó Pérez Vidal (1945), «el Archipiélago canario, –rosa de los vientos–, no ha dejado de ser cruce de rumbos. Los rumbos más dispares confluyen en las islas; y por la brisa viva de cada rumbo, las semillas y voces más distantes» (p. 21).

3. Portuguesismos en el español de Canarias

3.1 Contexto histórico

Siguiendo uno de los libros de mayor referencia para todo estudioso de los portuguesismos en el español de Canarias, *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos* de José Pérez Vidal (1991, pp. 13-67), se realizará a continuación un breve recorrido a través de los hechos históricos más relevantes que nos permitirán comprender el porqué de la gran influencia portuguesa en el léxico canario.

La presencia de portugueses en las Islas Canarias suele dividirse en dos épocas, las cuales se subdividen, a su vez, en otros dos períodos.

En la primera etapa (anterior al 1417, año de creación de la Escuela de Sagres) Portugal mostró su rostro más sereno. Si nos ceñimos a la documentación histórica, en este rango de tiempo los portugueses solo llevaron a cabo una expedición a Canarias. El motivo principal por el que no consta ninguna otra es que, aún en esta época, no tenían una tripulación propia. Por tanto, cuando quisieron aventurarse y surcar los mares, tuvieron que buscar barcos y hombres para formar su marinería. Llegó así, en 1341²¹, su supuesta primera y única expedición del siglo XIV, la cual tenía como objetivo conquistar las Islas. Sin embargo, finalmente, se limitaron a tantear las costas.

Ya en la segunda etapa (1424-1479) la situación cambió por completo, pues Portugal mostró su semblante más audaz. En 1424, el infante don Enrique mandó a conquistar Gran Canaria. No obstante, lo único que consiguió fue entrar en conflicto con la corona de Castilla, que, hasta el momento, había logrado conquistar Lanzarote, Fuerteventura, La Gomera y El Hierro. En 1448, la corona de Portugal consiguió al fin asentarse en las islas gracias a Maciot de Bethencourt, quien vendió a esta la isla de Lanzarote. En este mismo año, los portugueses intentaron entrar de nuevo en Gran Canaria. Al no lograrlo, continuaron rumbo a La Gomera, donde los indígenas les permitieron entrar y, motivados por su antipatía hacia Fernán Peraza (señor de la isla), se aliaron a los portugueses y lucharon en contra de este. Finalmente, lo expulsaron y La Gomera quedó también bajo dominio luso. Un año más tarde, en 1449, los habitantes de Lanzarote expulsaron a los portugueses, hecho que dio lugar al momento de mayor actividad portuguesa en las Canarias, pues realizaron cuatro expediciones en tan solo tres años (1450-1453).

Más tarde, y tras haberles sido rechazada la posesión de las islas en 1454 (a pesar de la insistencia del Infante don Enrique), realizaron otra expedición importante desde el punto de vista lingüístico pues, a pesar de que no consiguieron nuevos dominios insulares, fue justo en este momento cuando algunos portugueses comenzaron a asentarse en nuestras tierras. En 1474, comienza un período de guerras entre España y Portugal, conocido como guerra hispano-portuguesa, y no finaliza hasta 1479, año en el que se firma el tratado de paz de Alcáçovas y en consecuencia, los portugueses vuelven a los puertos canarios.

²¹ Véase «La expedición portuguesa a las Canarias en 1341» de B. Bonnet (1943).

En resumidas cuentas, esta primera época abarca setenta y cuatro años en los que Portugal, en mayor o menor medida, no paró de mostrar su interés por conquistar las islas. A pesar de no conseguir su objetivo, el hecho de que los portugueses tuviesen contacto con el pueblo canario durante tantos años, hizo que Portugal y su lengua comenzasen a influir tanto lingüística como culturalmente.

Análogamente, la segunda época, se divide en un primer momento de apogeo (1479-1640) y en otro de decadencia (1640-1750). En este período se produjo la mayor influencia cultural y lingüística.

La Corona de Castilla logró finalizar su conquista al tomar La Palma en 1493 y Tenerife en 1496. Sin embargo, en ella no solo participaron castellanos, sino también portugueses y canarios que se habían anexionado amistosamente a estos. Por ello, les ofrecieron tierras e incluso cargos públicos a modo de recompensa. No obstante, como requisito indispensable para mantener estas tierras bajo su poder, los campesinos portugueses tendrían que casarse con mujeres isleñas y construir un hogar. Este hecho fue crucial para la influencia lexical, pues comenzaron a formarse familias de origen luso, y en consecuencia, se multiplicaron poco a poco los apellidos y topónimos portugueses. Por tanto, una vez finalizada la conquista, el número de portugueses en las islas aumentó considerablemente.

Además de los campesinos que cuidaron sus tierras y formaron hogares y los marineros que siempre realizaban sus paradas en los puertos canarios, influyó también enormemente el hecho de que introdujesen el comercio de la caña de azúcar al archipiélago. Asimismo, a muchos portugueses no se les permitía entrar a América tras la conquista por ser de ascendencia judía o morisca y justo en aquel momento, la Europa católica era la cuna del sectarismo religioso, por lo que Canarias fue, entonces, una especie de salvación: mayores facilidades económicas, tribunales más tolerantes, etc.

En el siglo XVI la presencia lusa continuó incrementándose, hecho que se demuestra gracias a diversos documentos históricos (acuerdos de los cabildos insulares, protocolos, actas sacramentales, procesos judiciales, etc.). Por ejemplo, los protocolos notariales de Icod-Daute (1520) reflejan cómo el 80% de la población era portuguesa. Asimismo, las partidas del Archivo Parroquial de Buenavista y Guía de Isora (Tenerife) y las de Garafía (La Palma) están escritas en portugués (Corbella, 1994, p. 238). No obstante, aunque pueda parecer que la emigración portuguesa solo afectó a las islas de

Tenerife y La Palma, «lo cierto es que, (...) alcanzó en mayor o menor medida a todos y cada uno de los rincones de la geografía del archipiélago» (Morera, 1994b, p.20).

En el siglo XVII, Canarias continuó estando repleta de portugueses, tal y como se muestra en los libros del Santo Oficio. Sin embargo, en la segunda mitad de siglo, la emigración portuguesa comenzó a disminuir respecto al siglo anterior, pues la guerra de la Restauración de Portugal (1640-1668) provocó el cese de la emigración y el comercio canario-luso, que volvió a incrementarse una vez finalizada ya que la economía del país se desarticuló por completo y tuvieron que emigrar en busca de una vida mejor. No obstante, la cantidad de emigrantes era menor que en los siglos anteriores ya que, ahora, la mayoría se dirigía hacia Brasil. De este modo, tal y como finaliza este capítulo Pérez Vidal (1991), «se fue extinguiendo, poco a poco, la corriente demográfica lusa que desde el siglo XV había venido nutriendo la población de Canarias» (p. 57). Por último, cabe destacar que, en el siglo XVIII, aunque en menor medida, las islas seguían estando pobladas por portugueses.

3.2 Glosario de portuguesismos

Según los recuentos de Medina y Corbella (1996), partiendo de las diez voces occidentales (gallegas) que Lugo recogió en su *Colección*, el número de portuguesismos ha aumentado hasta alcanzar los 1.250 vocablos. Y aunque no todos hayan ingresado en el español de Canarias directamente del portugués, su permanencia en esta variedad se debe a la gran presencia e influencia lusa. Asimismo, se calcula que alrededor de un 12% del léxico total son verbos, un 65% sustantivos, un 12% adjetivos y un 2% de adverbios, locuciones, etc. (p.121).

A continuación, se muestra una recopilación de algunas de estas voces divididas por grupos temáticos, ordenadas alfabéticamente y acompañadas de su respectivo significado. Este glosario se elabora a partir de las investigaciones de Maffiote, 1993; Pérez Vidal, 1991; Morera, 1988, 1993a, 1993b, 1994a, 1994b, 1996; Corrales, Corbella, Álvarez, 1992 y 1996; Almeida y Alayón, 1988; Viera y Clavijo, 1868; Luengo y Lorenzo, 2016; Cáceres, 1997 y 2015; Fajardo, 2019; del Diccionario básico de canarismos, 2010, DCECH, 1991; DHECan; y del ALEICan, cuyo dato cartográfico se incluye entre paréntesis en la descripción léxica de las palabras seleccionadas.

A. Fitónimos

Acebiño (Del port. *azevinho*): Árbol indígena de Canarias y de Madeira, de la familia de las aquifoliáceas, de unos seis metros de altura y hojas redondeadas y alternas, cuyas flores nacen de los encuentros de estas con las ramas. Tiene su óptimo desarrollo en los bosques de laurisilva. (Mapa 303 del ALEICan). Aparece recogido en el Fichero General de la RAE desde el año 1799:

La laurisilva canaria es un tipo de bosque formado por árboles de hoja perenne de tipo lauroide. (...) Las especies dominantes son (...) el *acebiño* (*Ilex canariensis*) (*Biológica*, nº 24, 09/1998, España, CREA).

Aderno (Del port. *aderno*): Árbol de laurisilva, de entre cuatro y ocho metros de altura y de madera muy dura. Palabra registrada en el Fichero General de la RAE. Aparece documentado desde el siglo XVI en los *Acuerdos del Cabildo de Tenerife* (1525-1533):

Fue acordado que en adelante no se dé liçençia para cortar madera de laurel ni *aderno* (p. 223, DHECan).

Alabaza o Labaza (Del port. *labaça*): Romaza, planta que nace, sobre todo, en terrenos húmedos. (Mapa 220 del ALEICan). Registrado en el Fichero General de la RAE.

Balanco (Del port. *balanco*): Plante herbácea o hierba mala que abunda en los campos canarios. Suele crecer entre el trigo y tiene cierto parecido con la avena. (Denominada ‘Avena loca’ en el mapa 208 del ALEICan). Registrada en el Fichero General de la RAE.

Cernar (Del port. *cernar*): LP²². Hacer un corte circular en el tronco de un árbol, quitándole la corteza, para que derrame la savia. Se utiliza del mismo modo en Galicia. No se encuentra registrada en el Fichero General de la RAE.

Farroba (Del port. *farroba*): Lz., Fv. y LP. (*Aeonium balsamiferum*) Planta de la familia de las crasuláceas, de tallo corto y hojas gruesas y jugosas, que se cría entre rocas y riscos en zonas húmedas. Esta planta se utiliza también para *farrobar*, es decir, estregar o teñir con *farroba*, las liñas²³ de pesca. Sin registro en el Fichero General

²² LP.: La Palma; Lz.: Lanzarote; Fv.: Fuerteventura; GC.: Gran Canaria; Tf.: Tenerife; Go.: La Gomera; Hi.: El Hierro.

²³ *Liña* (Del port. *linha*) es otro portuguesismo y hace referencia a la cuerda delgada que preparan los marineros para poder pescar a mano. Se emplea también en Galicia y en algunas zonas de América.

de la RAE. No obstante, en *Elucidário Madeirense* (1940) se deja constancia de la similitud de uso entre el español de Canarias y el portugués de Madeira: «O termo *alfarroba* ou *farroba* serve na ilha de Lançarote, nas Canarias, para designar o *Sempervivum balsamiferum*, crassulacea que tem as mesmas aplicações do *S. glutinosum*, de Madeira» (p.20).

Folla(d)o (Del port. *folhado*): Arbusto propio de los bosques de laurisilva, de la familia de las caprifoliáceas, que alcanza hasta cinco metros de altura, tiene hojas ovaladas, vellosas y rojizas por la parte inferior, y presenta umbelas grandes con flores de pequeñas corolas blancas. Es común el uso de sus ramas en la cestería. Registrado en el Fichero General de la RAE.

Loro (Del port. *louro*): Variedad de laurel. Término registrado en el Fichero General de la RAE:

No hay que olvidar que en Canarias denominan *loro* al laurel canario (*Laurus azorica*) (VV.AA, 1998, CREA).

Margaza (Del port. *magaça*): Especie de margarita endémica de Canarias. Podría provenir del castellano *magarza*. No obstante, se registra como portuguesismo: *Planta campestre de flores brancas, amarelas no centro*. (Mapa 218 del ALEICan). Registrada en el Fichero General de la RAE.

Tortullo (Del port. *tortulho*): *Tf., LP*. Hongo, seta. Voz registrada en Extremadura. (Mapa 211 del ALEICan). Archivada en el Fichero General de la RAE desde 1975. En ocasiones designa a una ‘papa deforme’ y coincide también metafóricamente (sobre todo en algunos puntos de Tenerife: “persona, animal o cosa fea o mal hecha”) con otra de las acepciones portuguesas: *indivíduo gordo e baixo, de aspecto atarracado*.

Verol o Verode (Del port. *berol*): Arbusto de tallos frágiles, de hojas alargadas y estrechas, que forman una especie de escobilla en el extremo de sus tallos. Entre las hojas echa flores de color amarilloso. Es un endemismo botánico de las Islas. (Mapa 222 del ALEICan). Registrado en tres cédulas del Fichero General de la RAE.

Viñatico (Del port. *vinhatico*): Árbol de la familia de las lauráceas, frecuente en los bosques de laurisilva, de hasta unos veinte metros de altura, con hojas de color

Asimismo, pocos son los canarios que se valen de la palabra “cuerda” en un sentido genérico. Por ejemplo: la *liña* para tender la ropa. En el mapa 559 del ALEICan aparece en [TF3] como ‘soga del pozo’. Registrada en el Fichero General de la RAE: «Y un arpa con cuerdas de *liña* de pescar» (Pastoriza, 2015, CORPES XXI).

verde pálido, que se vuelven rojizas al envejecer. Registrado en el Fichero General de la RAE desde el 1793.

B. Agricultura

Andoriña (Del port. *andorinha*): Ave insectívora emigrante de color pardo negruzco, de entre quince y veinte centímetros, que se alimenta en pleno vuelo y emite unos característicos chillidos. (Mapa 306 del ALEICan). Voz registrada en el Fichero General de la RAE:

En el Perú desde muchos años atrás hemos dicho nido de golondrinas y es adecuado a pesar que esta ave es conocida, aunque en menor medida, por otros dos sinónimos: andorina y *andoriña* (Rodríguez, 1996, p. 230, CREA).

Balayo (Del port. *balaio*): Cesta redonda de poca altura, con la boca más ancha que la base, con o sin asas, de paja o junco. Normalmente, se usaba para aventar el grano y para transportar al campo la comida de los trabajadores. Vocablo empleado también en América. (Mapa 77 [LP20] del ALEICan). Registrado en el Fichero General de la RAE:

Y que verlo, tan solamente, con este solajero, ya da fatigas. A los pies tiene el *balayo* de caña donde trae y lleva sus mercancías (Guerra, 1941, p. 197, CORDE).

Bubango (Del port. *bogango*): Calabacita cilíndrica de corteza verde y carne blanca, parecida a la del calabacín, pero más apreciada que la de este. (Mapa 226 del ALEICan). Registrado en el Fichero General de la RAE.

Cancil (Del port. *canzil*): Instrumento del arado y más concretamente, cada una de las piezas de la *canga* (especie de yugo para uncir por el cuello al ganado vacuno) entre las que se mete el cuello del animal que se va a uncir. Esta voz también aparece en Huelva. (Mapa 92 del ALEICan). Registrado en el Fichero General de la RAE.

Casullo (Del port. *casulo*): Cascarilla que recubre el grano de trigo. Voz que se recoge también en todo el occidente español. (Mapa 72 del ALEICan). Registrada en el Fichero General de la RAE.

Chavetero (Del port. *chaveta*²⁴): *Fv.*, *GC.*, *Tf.*, *LP.* Clavijero, agujero en el extremo del timón del arado, para insertar la clavija que lo fija al yugo. (Mapa 107 del ALEICan). Registrada en el Fichero General de la RAE.

Cotio (Del port. *cotio*): Variedad de higo o breva. (Mapa 267 del ALEICan). No se registra en el Fichero General de la RAE.

Descamisada (Del port. *descamisada*): Acción y efecto de quitar la farfolla a la piña de maíz. En Gran Canaria se utiliza también para aludir a una reunión laboral-festiva que se realiza después de la recolecta del maíz. Utilizado también en Andalucía Occidental. Registrada en el Fichero General de la RAE como *descamisar*.

Escadia (Del port. *escadea*): Cada grupo de uvas en que se divide el racimo. Utilizada también en algunas zonas de Huelva y Extremadura. (Mapa 138 del ALEICan). Aceptación registrada en el Fichero General de la RAE.

Gomo (Del port. *gomo*): *Tf.*, *Go.* Gajos de las frutas o yema de las plantas. Empleada también en Andalucía y Extremadura. (Mapa 134 del ALEICan). Registrada en el Fichero General de la RAE.

Lagume o Legume (Del port. *legume*): Legumbre. Gramaticalmente, cabe destacar que, en contraposición al vocablo castellano, este portuguesismo presenta género masculino. (Mapa 88 y 722 ‘leguminosas’ del ALEICan). Registrada en el Fichero General de la RAE.

Mantullo (Del port. *mantulho*): *GC.* Mana de mies. También registrada en Huelva, según el ALEA. (Lámina 304 del ALEICan). Registrada en el Fichero General de la RAE.

Millo (Del port. *milho*): Maíz. Empleada también en algunas zonas de Galicia, Salamanca, Extremadura, América Central, Cuba, México, Puerto Rico y en Luisiana. Registrada en el Fichero General de la RAE:

Y pequeñita pequeñita como un grano de *milho* (maíz quería decir Perucho) (Pardo, 1886, p. 390, CORDE).

Rabiza (Del port. *rabiça*): Mancera del arado. Portuguesismo empleado en algunos puntos de Andalucía occidental. Se trata de un préstamo semántico del portugués ya que, a pesar de existir en español el vocablo *rabiza*, su significado no concuerda. Registrado en el Fichero General de la RAE:

²⁴ Portuguesismo presente también en el español de Canarias para designar a la clavija del arado.

Pieza que se llama "*rabiza*", de fresno o roble (Caro, 1969, p. 518, CORDE).

Raposa (Del port. *raposa*): Cesta de caña cilíndrica sin asas. En Cuba se utiliza exclusivamente para denominar al recipiente en el cual se colocan las papas y las cebollas. (Mapa 144 del ALEICan). Registrado en el Fichero General de la RAE.

Roncollo²⁵ (Del port. *roncolho*): Carnero de un solo testículo. (Mapa 368 del ALEICan). Registrado en el Fichero General de la RAE.

Surribar (Del port. *surribar*): Romper un terreno para prepararlo con fines agrícolas. (Mapa 9 y 11 del ALEICan). Registrado en el Fichero General de la RAE como *sorribar*.

Verdello (Del port. *verdelho*): *Tf., LP., Go.* Variedad de uva que mantiene el color verde aún después de madura. (Lámina 180 del ALEICan). Registrada en el Fichero General de la RAE:

Ya hemos dicho que la gran riqueza vitícola de las Islas Canarias la constituyen las numerosas cepas prefiloxéricas. Se cultiva de todo, pero las blancas predominantes son la listán blanco, malvasía, vijariego, pedro ximénez, moscatel, gual, *verdellos* (Plasencia y Villalón, 1994, pp. 114-115, CREA).

Zafra (Del port. *saфра*): Temporada en que se cosecha algún producto agrícola (especialmente el tomate), o se pesca alguna especie marina. También se emplea en Uruguay y Cuba. (Mapa 728 del ALEICan [‘recogida de tomate’ en FV3]). En castellano, *zafra* hace referencia a la cosecha o fabricación del azúcar de caña. No obstante, la voz isleña presenta un sentido más general, al igual que en portugués: ‘colheita’. Registrada en el Fichero General de la RAE:

Las cifras finales de producción de la *zafra* 2000/2001 suministradas por la Secretaría de Agricultura alcanzan a las 750.000 toneladas (*Revista Supercampo. De la huerta a la estancia*, n° 87, 12/ 2001, Argentina, CREA).

C. Ganadería

Beberaje (Del port. *beberagem*): Este portuguesismo ha adoptado todas las acepciones posibles de este vocabalo en portugués: ‘cozimento medicinal’, ‘bebida desagradável’ y ‘água de sêneas para animais’. Empleado también en algunas zonas de América para hacer referencia a la bebida alcohólica. (Mapa 451 del

²⁵ En Madeira, persona que padece ronquera.

ALEICan como ‘mixtura para cebo del cerdo’ en [Go2, Lz2 y TF4,5,6 ,50] y en [LP30] como ‘leche de una hembra que dan a beber a una cría distinta de la suya’). Registrado en el Fichero General de la RAE:

Anoche hubo comilona y beberaje para todos (Roa, 1960, p. 238, CORDE).

Casal (Del port. *casal*): pareja de animales. Se registra también en Argentina, Uruguay, Venezuela y Cuba. Registrado en el Fichero General de la RAE:

Los tubos fueron revestidos con papel blanco como sustrato de oviposición, diariamente a cada *casal* hasta la muerte se les proporcionó alimento conteniendo agua con miel al 10% (Gómez, Cabral y Ramírez, 2009, CORPES XXI).

Endés (Del port. *endez*, *endés* o *indez*): Nidal, huevo que se deja en un lugar determinado para que la gallina pueda ir a poner. No se registra en el Fichero General de la RAE ni en ninguno de los corpus léxicos de referencia.

Faguntar (Del port. *esfaguntar*): Ahuyentar, echar de algún sitio a uno o varios animales, espantándolos con gritos o gestos. No se registra en el Fichero General de la RAE ni en ninguno de los corpus léxicos de referencia.

Goro (Del port. *goro*): *Tf.*, *LP*. Huevo no fecundado. Aparece en el Mapa 556 y 334 del ALEICan, pero haciendo referencia al ‘corralillo para el cabrito’. Registrado en el Fichero General de la RAE.

Maguarse²⁶ (Del port. *magoar*): quedarse una vaca sin leche en una teta. También se usa en Puerto Rico, Cuba y Venezuela, pero con el sentido de ‘aguar una fiesta o llevarse un chasco’. Registrado en el Fichero General de la RAE.

Mestra (Del port. *mestra*): *Tf.* Utilizado junto al sustantivo abeja para aludir a la abeja reina. (Mapa 470 del ALEICan). No se registra, con este significado, en el Fichero General de la RAE.

Panasquear (Del port. *panasco*²⁷): comer hierba seca del ganado. Registrado en una única cédula del Fichero General de la RAE.

²⁶ Véase más adelante (Grupo misceláneo) otra de sus acepciones a través de su sustantivación en *magua*.

²⁷ *Panasco* es otro portuguesismo del español de Canarias y hace referencia a la hierba seca que queda después de segado el pasto. Registrado en el Fichero General de la RAE y en el CORDE: «Aquella mezcla de razón y *panasco*, de chuchango remetido y desborrifada alcachofa» (Guerra, 1941, p. 87).

Payo (Del port. *paio*): estómago del cerdo y por extensión, de cualquier otro animal e incluso de personas. Se usa también en Huelva y en Extremadura. (Mapa 422 y 459 del ALEICan). Registrado en el Fichero General de la RAE.

Urrir (Del port. *urrar*): mugir. Empleada también en una zona de Huelva fronteriza con Portugal. (Mapa 359 del ALEICan) Registrado en una única cédula del Fichero General de la RAE.

D. El mar y la pesca

Abadejo (Del port. *badejo*): Pez de escama, de color pardo, normalmente de unos 50 centímetros de longitud, que vive en fondos rocosos entre el litoral y los 50 metros de profundidad. Se alimenta de peces menudos, como sardinas y bogas. Voz que existe también en español, pero que coincide más con su definición en portugués. Registrado en el Fichero General de la RAE:

La romana, el congrio y el *abadejo* secos (Berlanga, 1984, p. 166, CREA).

Aguaviva (Del port. *águaviva*): Medusa, animal marino en forma de bolsa casi transparente, de color débilmente azulado, que flota en el agua y deja colgando unos tentáculos que producen un intenso escozor al tocarlos. Se documenta también en Andalucía occidental, Cuba, Puerto Rico, Argentina y Uruguay. (Mapa 895 del ALEICan). Portuguesismo registrado en el Fichero General de la RAE:

Una vez me picó algo un poco más irritante que la *aguaviva* (Rodríguez, 1989, p. 64, CREA).

Albazul (Del port. *alvaçuz*): Pieza de madera colocada de banda a banda encima del *leito*²⁸, para evitar que el agua que cae sobre este penetre en el interior de la embarcación. Registrado en el Fichero General de la RAE.

Alfonsiño (Del port. *afonsinho*): *Tf., LP., Hi.* Catalufa, pequeño pez de escama, de aproximadamente 25 centímetros de longitud y medio quilo de peso, de color rojo encendido y ojos muy grandes. En Fuerteventura, se le denomina mediante otro

²⁸ (Del port. *leite*): Cubierta triangular a popa o proa de los botes y otras pequeñas embarcaciones de pesca.

portuguesismo: Alfonsín (del port. *alfonsim*). Registrado en el Fichero General de la RAE.

Bichero (Del port. *bicheiro*): Asta de diferentes tamaños, con un gancho en un extremo, que usan los pescadores para diversos fines, como ensartar el pescado grande desde la borda, *pulpear* o enganchar cabos y nasas. (Mapa 847 del ALEICan). Existe en castellano el vocablo: bichero. No obstante, no cumple la misma función que el canario, que, por el contrario, sí coincide con el portugués. Registrado en el Fichero General de la RAE.

Bicuda (Del port. *bicuda*): Pez de cuerpo largo y cilíndrico, plateado por el vientre y gris azulado por el lomo. Su cabeza es de forma cónica, con boca larga y puntiaguda. (Mapa 862 del ALEICan). Registrado en el Fichero General de la RAE. Asimismo, otra de las acepciones que ha adquirido el español de canarias del portugués, sobre todo, en Gran Canaria, es la siguiente: con los labios abocinados, ‘que possui bico’.

Bucio (Del port. *búzio*): Concha de caracol marino grande, generalmente preparada para tocar por ella, a modo de bocina o trompeta. (Mapa 650, 890, 891 y 892 del ALEICan). Registrado en el Fichero General de la RAE:

los *bucios* de la mar y nacar fino (De Vega, 1598, p. 105).

Burgao (Del port. *burgau*): Caracol marino de pequeño tamaño y de concha de color negro verdoso o pardo y jaspeada de blanco, y de carne comestible. Se utiliza también en Perú, Venezuela y Málaga. (Mapas 889, 891 y 892 del ALEICan). Registrado en el Fichero General de la RAE:

El marisqueo supone una grave amenaza para las lapas, los *burgados* y otros moluscos que habitan en la franja litoral del archipiélago canario (Valledor, 2007, CORPES XXI).

Cabozo (Del port. *caboz*): Gobio, pequeño pez de escama, de color oscuro y cabeza grande, que vive en los charcos del litoral o en las grietas de los muelles y se alimentan de pequeños invertebrados. (Mapa 304 del ALEICan). Registrado en el Fichero General de la RAE:

No me quiten el reposo,/ que estoy pescando *cabozos* (Pérez Vidal, 1968, p.40).

Callao (Del port. *calhau*): Canto rodado, guijarro, piedra alisada y redondeada por efecto del rodamiento producido por la fuerza del agua, que se encuentra en la ribera del mar y en los barrancos. (Mapa 785 del ALEICan). Registrado en el Fichero General de la RAE:

A nadie le importa un pimiento que los vecinos de Valleseco vayan a quedarse sin su playita de *callao* (*Etcétera. Suplemento de La Opinión de Tenerife*, 25/07/2004, CREA).

Ceba (Del port. *seba*): Algas marinas en general, pero principalmente las filamentosas. Se usa también en Andalucía para designar al ‘alga que deja la marea en la playa’. (Mapa 899 del ALEICan). Registrado en el Fichero General de la RAE.

Cherne (Del port. *cherne*): Pez de color pardo que puede alcanzar hasta los dos metros de longitud, aunque generalmente no excede de los cincuenta centímetros. Habita en zonas rocosas, entre los doscientos y ochocientos metros de profundidad. Se alimenta principalmente de cefalópodos y de pequeños peces. (Mapa 864 y 865 del ALEICan). Registrado en el Fichero General de la RAE:

Lo tenía atravesado como un espina de *cherne* (Guerra, 1941, p. 220, CORDE).

Chucho (Del port. *xuxo*): Nombre que se da a varias especies de peces con cuerpo en forma de raya, de cabeza puntiaguda o redondeada, cuerpo aplastado, liso y de color pardo o negruzco. Algunas de estas especies pueden alcanzar hasta los dos metros y medio de longitud y más de doscientos kilos de peso. Utilizado también en Cuba. Registrado en el Fichero General de la RAE:

Y después el pez *chucho* que nos viene pegando en el costado (Lezama, 1977, p. 412, CREA).

Chumbo (Del port. *chumbo*): Trozo de plomo u otro metal que se pone al aparejo de pesca. (Mapa 835 del ALEICan). En La Palma, se utiliza también para la llovizna: (Mapa 758 del ALEICan). Registrado en el Fichero General de la RAE.

Corriquiar²⁹ (Del port. *corricar*): Pescar con la corrica o el curricán³⁰. Se suele hacer de regreso a la playa, cuando se va en popa y con buen tiempo. (Mapa 850 del ALEICan). Registrado en el Fichero General de la RAE.

²⁹ También se ha adoptado otra de las acepciones portuguesas: corretear, correr alocadamente de un sitio para otro, como suelen hacerlo los niños. Se emplea, además, en algunas zonas de Salamanca.

³⁰ (Del port. *corricão*): Liña de arrastre para pescar con el barco en marcha.

Empatar (Del port. *empatar*): Juntar, unir, enlazar o ligar dos extremos. En este contexto: sujetar el anzuelo al sedal de la pesca. Término empleado en Andalucía y América. Registrado en el Fichero General de la RAE:

La palabra *empatar* tiene a la vez cuatro acepciones y precisamente la cuarta, según la Academia, vale por "empalmar, juntar una cosa con otra (Moscoso, 1972, p.77, CORDE).

Iscar (Del port. *iscar*): Poner cebo o carnada al anzuelo. Registrado en el Fichero General de la RAE.

Lebrancho (Del port. *lebracho*): Lisa grande. Utilizado también en Cuba y México. (Mapa 863 del ALEICan). Registrado en el Fichero General de la RAE. También alude a un conejo grande, tal y como puede observarse en el siguiente fragmento extraído del CORDE:

Va y me sale delante un conejo... ¡Qué *lebrancho*, cabayeros! (Guerra, 1941, p. 407).

Margullir o Margullar (Del port. *mergulhar*): Nadar debajo del agua, zambullirse. (Mapa 712 del ALEICan). Registrado en el Fichero General de la RAE:

Se emplea también en Andalucía, Cuba y Venezuela. Pepe se tiró a *margullar* (Guerra, 1941, CORDE).

Miñoca (Del port. *minhoca*): *Lz.*, *Tf.* y *LP.* Lombriz marina del grupo de los anélidos poliquetos. Se emplea, enfundándola en el anzuelo, como *carnada* para pescar. En Cádiz, Galicia y Extremadura, al igual que en Tenerife, se utiliza para denominar a las lombrices de tierra y en La Palma se registra su uso para referirse a las luciérnagas (Véase Mapa 294 del ALEICan). Recogido en el Fichero General de la RAE:

Tenía también un hijito que iba quedándose como una *miñoca*, * *Miñoca*: lombriz de tierra fuera el alma (Fernández, 1943, p. 129, CORDE).

Pandullo o Pendullo (Del port. *pandulho*): *GC.*, *Tf.*, *LP.*, *Hi.*, *Go.* Pedrusco que, atado a una cala, se emplea para fondear. Aunque, en Lanzarote y Fuerteventura, hace referencia al saco lleno de callaos o arena que se emplea como ancla y en Tenerife, se registra como piedrecilla que se ata al sedal de pesca para que éste se mantenga

vertical cuando está en el agua. Se emplea también en Huelva. (Mapa 831 del ALEICan). Registrado en el Fichero General de la RAE.

Rociega (Del port. *rocega*): Pequeño *rozón*³¹ que se emplea generalmente para sacar nasas, cabos, etc., del fondo del mar. (Mapa 828 del ALEICan). Registrado en el Fichero General de la RAE.

Ruama (Del port. *ruama*): Banco de peces muy pequeños, que comen el cebo de los anzuelos, evitando que piquen los peces mayores. En Huelva y en Cádiz se registra *ruame*. (Mapa 860 del ALEICan). Registrado en el Fichero General de la RAE.

Ruazo (Del port. *roaz*): Mamífero marino parecido al delfín. No se registra en el Fichero General de la RAE.

Sargo breado (Del port. *sargo veado*): Variedad de sargo que se caracteriza por tener varias franjas verticales anchas de color negruzco o marrón oscuro, y boca con labios anchos y gruesos. (Mapa 868 del ALEICan). Registrado en el Fichero General de la RAE.

Vieja (Del port. *velha*): Pez con boca en forma de pico de loro, que puede alcanzar hasta los cincuenta centímetros de longitud y los tres kilos de peso. Presenta colores muy variados, con predominio del gris, el pardo y el rojo. Su carne es delicada y una de las más apreciadas de la cocina canaria. Voz utilizada en Andalucía y América. Registrado en el Fichero General de la RAE:

El pescado es un ingrediente habitual de muchos platos como la *vieja* sancochada (cocida) (Anónimo, 1996, CORPES XXI).

E. El hogar

Alpende (Del port. *apendre*): Cubierta volada de cualquier edificio. (Mapa 561 del ALEICan). Registrado en el Fichero General de la RAE:

Tardaron en dormirse. Bajo el *alpende* del mirador respiraba una sombra (León, 2008, CORPES XXI).

Cabezote (Del port. *cabeçote*): Piedra sin labrar, o labrada por una cara, de forma irregular y buen tamaño que se empleaba en mampostería. Igual en Andalucía y en Cuba. Vocablo registrado en el Fichero General de la RAE.

³¹ Ancla pequeña, de cuatro ganchos y sin cepo.

Fechillo (Diminutivo del port. *fecho*, quizás por influencia de *pestillo*): Pasador con que se asegura una puerta o ventana, corriéndolo a modo de cerrojo. Usado también en Sevilla. (Mapa 549 del ALEICan). Término recogido en 15 ocasiones en el Fichero General de la RAE:

Eso lo suponía. Por el mensaje que me dejó ayer. Utilizó la palabra *fechillo* para cerradura y también *se me apetece*. Está claro que es de Las Palmas (Correa, 2004, CORPES XXI).

Fonil (Del port. *funil*): Embudo de cualquier clase y tamaño, tanto doméstico como de bodegas. Asimismo, se ha adoptado la expresión lusa *beber como um funil*: «Julián trasegaba como un *fonil*» (Guerra, 1968, p.107). Aparece registrado en el Fichero General de la RAE un documento que data del 1529 en el que se menciona ya este vocablo:

Pipa vazia de sese cantaros; e seys pipas pequennas; e dos tinas e vn *fonil* para tonel e otro fonil para barril (Anónimo, 1402, CORDE).

Gaveta (Del port. *gaveta*): Cajón corredizo de cualquier mueble: cómoda, armario, mesa, etc. El Fichero General de la RAE recupera 182 cédulas en las que se encuentra este vocablo. En el CORPES XXI aparece, entre otros, el siguiente ejemplo:

Sacó una fotografía de la *gaveta* del escritorio y me la extendió (Zaldívar, 2001).

Locero (Del port. *louceiro*): Escurreplatos y, por extensión, mueble donde se guarda la loza de uso diario. El vocablo aparece también en Huelva, Extremadura y partes de América. (Mapa 601 del ALEICan). Registrado en el Fichero General de la RAE:

No vaya a coger ninguna cosa de las mesas de la sala ni del *locero* (Carrasquilla, 1935-1936, p. 727, CORDE).

Lonja o Loja (Del port. *loja*): Parte baja de una casa, destinada a guardar alimentos. Aunque, Morera (1996) incluye una sola entrada para ambos términos, Pérez Vidal (1991) los separa y le atribuye a *loja* otro significado: Tienda pequeña destinada a la venta al por menos de los más variados artículos. En Fuerteventura y en Santa Cruz de La Palma también se usa este vocablo con el sentido de ‘casucha terrera’. Bien es cierto que la existencia de este vocablo en el español de Canarias podría explicarse a través del término castellano *lonja*. No obstante, Pérez Vidal (1991)

afirma que, en realidad, proviene del portugués *loja*: habitação assobradada ao rés do chão o casa para venda de mercadorias. (Mapa 165 del ALEICan). Canarismo registrado en el Fichero General de la RAE.

Morrón (Del port. *morrão*). *Lz.*, *Tf.* y *LP*: Parte quemada del pabilo. (Mapa 583 del ALEICan). Aceptión registrada en el Fichero General de la RAE.

Talla (Del port. *talha*): Gran cántaro o vasija de barro para transportar agua. También se registra en Andalucía. (Mapa 593 y 594 del ALEICan). Aceptión registrada en el Fichero General de la RAE. De este étimo deriva tallerero: Mueble donde se coloca la talla. (Mapa 595 del ALEICan). Registrado en el Fichero General de la RAE. En algunas zonas se utiliza también para colocar loza:

El «tallerero» vino a tierra, haciéndose añicos el bergenal y los platos (Viera, 1994, p. 64).

F. Cuerpo humano

Baña (Del port. *banha*): Gordura de los animales, especialmente del cerdo. Aunque también se utiliza para hacer referencia a la gordura del vientre de las personas (lorza). Se emplea también en Argentina y Uruguay. (Mapa 460 y 462 del ALEICan). Registrado en el Fichero General de la RAE. Este vocablo se encuentra, por ejemplo, en *Vida del noticioso Jorge Sargo* (1983):

¿Cómo puedo criar *baña*, si me mantengo de hierba de los campos (p.123).

Barriga de la pierna (Del port. *barriga da perna*): Parte carnosa de la pantorrilla. También se registra en Luisiana. (Mapa 500 del ALEICan). No se registra en el Fichero General de la RAE.

Bichoca (Del port. *bichoca*): Divieso, forúnculo. No obstante, en algunas zonas de La Palma se utiliza para nombrar el miembro viril de los niños pequeños. (Mapa 525 del ALEICan). Registrado en una única cédula del Fichero General de la RAE.

Breva (Del port. *breva*): Vulva de la mujer. Puede ser posible que sea un uso metafórico de la fruta castellana. No obstante, el término portugués consta de este significado concreto: ‘a vagina da mulher’, lo cual nos lleva a clasificarlo directamente como portuguesismo. Empleado también en algunos países de América. Registrado en el Fichero General de la RAE:

Coño, chocho, vulva, chichi, tamal, concha, almeja, *breva*, genitales... (*El Tiempo*, 03/2001, Bogotá, CORPES XXI).

Cañoto (Del port. *canhoto*): zurdo. (Mapa 523 del ALEICan). Registrado en el Fichero General de la RAE. Este vocablo se emplea en *Tradiciones y anécdotas canarias* (1930) de B.Pérez Armas:

Era el tío Antonio corajudo, *cañoto* y jugador de palo (p.62).

Escarrancharse (Del port. *escarranchar*): Despatarrarse, abrir excesivamente las piernas. Voz empleada en Cuba, Venezuela, Extremadura, Zamora, Salamanca y Luisiana. (Mapa 1125 del ALEICan). Registrado en el Fichero General de la RAE:

Llega mi compadre Monagas, que por tardes suele recalar y *escarrancharse* en la punta del banco (Guerra, 1941, p. 189, CORDE).

Faruncho (Del port. *furuncho*): Forúnculo, grano. Se emplea también en Galicia y en Asturias. No se registra en el Fichero General de la RAE.

Ingua (Del port. *ingua*): *Lz.*, *Tf.*, *LP*. Ingle, pero también ganglio infartado, acepción a la que se suma el Hierro. (Mapa 495 y 496 del ALEICan). Se registra en el Fichero General de la RAE.

Jurabollos (Del port. *furabolos*): *Tf.*, *LP*. Fórmula de entretenimiento infantil para referirnos al dedo índice. (Mapa 501 del ALEICan). Sin registrar en el Fichero General de la RAE.

Matapiojos (Del port. *mata-piolhos*): *Lz.*, *Tf.*, *LP*. Forma jocosa para nombrar el dedo pulgar. También se usa en el español de Luisiana, en Colombia y en Bolivia. (Mapa 501 del ALEICan). Registrado en el Fichero General de la RAE.

Merenguiño, meringuillo o minguinillo (Del port. *mindinho*, *meiminho*, *meminho*, etc.): *LP*. Dedo meñique en canciones y dichos infantiles. (Mapa 501 del ALEICan). Registrado en el Fichero General de la RAE.

Peta (femenino del port. *peito*): Corvadura anómala y abultada de la columna vertebral. (Mapa 522 del ALEICan). En Tenerife, hace referencia también a la joroba del camello (Mapa 408 del ALEICan). Portuguesismo empleado también en el español de Luisiana. Registrado en el Fichero General de la RAE.

Taramela (Del port. *taramela*): lengua. Aunque también hace referencia a la tarabilla para cerrar puertas y ventanas, tal y como se muestra en el mapa 548 del ALEICan. Registrado en el Fichero General de la RAE. Este vocablo es utilizado en diversas ocasiones por Pancho Guerra en su obra *Los cuentos famosos de Pepe Monagas* (1968):

El isleño es uno de los hombres que con más rigor se arrima al dicho de que por la boca muere el pez. (...) Si pega a darle a la *taramela*, pierde la "concentración" necesaria para que no lo engañen (p.50).

Totizo (Del port. *toutiço*): Nuca, cogote, pescuezo, cuello. También se documenta para el español de Luisiana. (Mapa 484 y 983 del ALEICan). Registrada en el Fichero General de la RAE. Una vez más señala Guerra (1968):

Del *totizo* abajo tiraba más a manajo de tollas que a calacuiña granada (p. 35).

Verija (Del portugués antiguo *verilhas* que, actualmente, ha dado *brilhas*): Término presente en Las Antillas y en zonas de Salamanca, León, Galicia, Huelva, Cádiz, Sevilla, Córdoba y Málaga. (Mapa 495 del ALEICan). Sin registro en el Fichero General de la RAE, pero recogido en el CREA:

La naciente vellosidad en su *verija* (Ducoudray, 1992, p.207).

Vida (Del port. *vide*): *Lz., Fv., Tf., LP.* Cordón umbilical u ombligo. Se trata de otro trasvase semántico ya que, a pesar de existir en castellano la palabra vida, en el español de Canarias se utiliza, en este contexto, con un significado totalmente diferente e idéntico al del portugués: 'cordão umbilical'. Registrada en el Fichero de la RAE. En *Crónica de la Guancha a través de su refranero* (1988):

Para el empacho, un rezo y estregones con aceite, trazando cruces en torno a la *vida* (p. 113).

G. Enfermedades

Abatumar (Del port. *abatumar* o *abetunar*, derivado de *batume*): *LP.* Marear, intoxicar, asfixiar. Sin registro en el Fichero General de la RAE.

Carepa (Del port. *carepa*): LP. Caspa de sangre que se forma en la piel a causa de los rasguños y heridas. Registrado en el Fichero General de la RAE.

Castrar la piel (Del port. *crestar*): irritar la piel por el calor o el frío. Sin registro en el Fichero General de la RAE.

Desconchar (Del port. *desconchar*): Dislocar o desenchajar un hueso. Empleada también en Chile, Guatemala y México. Registrado en el Fichero General de la RAE.

Engasarse (Del port. *engasgar*): atragantarse. Voz utilizada en el español de Luisiana. Registrado en el Fichero General de la RAE.

Espirrar (Del port. *espirrar*): estornudar. Sin registrar en el Fichero General de la RAE.

Fañoso,sa. adj. (Del port. *fanhoso*): Gangoso, que habla con resonancia nasal, producida por cualquier defecto o enfermedad en los conductos de la nariz. Voz que también se recoge en Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico, Venezuela y México. (Mapa 523 del ALEICan). Término presente en un total de 52 documentos registrados en el Fichero General de la RAE:

Ya había en su voz del cine algo *fañoso*, pero ahora era definitivamente voz de boba (Cabrera, 1986, CREA).

Fogaje (Del port. *fogagem*): sarpullido, erupción en la piel. Aunque también: fogosidad, ardor, calor excesivo o ambiente sofocante. Se utiliza también en Argentina, México, Cuba, Colombia, Guatemala, Panamá, Ecuador y Puerto Rico. (Mapa 525 del ALEICan). Registrado en el Fichero General de la RAE:

Esta me gustaba más que Casimira, por la piel y por el *fogaje* que tenía. Yo metía la mano, y cuando la abría era como si tocara un pollito caliente (Barnet, 1981, p.79, CREA).

Gago (Del port. *gago*) y sus derivados: gaguear (del port. *gaguejar*), gagueo (del port. *gagueio*) y gaguera (del port. *gagueira*): tartamudo y por tanto, tartamudear, tartamudeo y tartamudez. También se registra en Galicia, Puerto Seguro y La Ribera (Salamanca), Perú, Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Costa Rica, México y Ecuador. (Mapa 524 del ALEICan). Registrado en el Fichero General de la RAE: hablará entrecortado, será *gago* (Caballero, 1982, p. 56, CREA).

Jeito (Del port. *jeito*): Movimiento instantáneo que se hace con el cuerpo o con una parte de él, y por extensión, torcedura. También significa maña o habilidad. En Extremadura, hace referencia a la manera peculiar de hacer las cosas. (Mapa 1092 del ALEICan). Registrado en el Fichero General de la RAE:

Y resultó verdad, por lo visto, que tenía *jeito* (Guerra, 1941, p. 314, CORDE).

Quebranto (Del port. *quebranto*): *Hi*. Mal de ojo: «Cuando se puso malo dijo que era quebranto y era *quebranto* y lo curó» (Castañeda, 1977, p. 24). Sin registro en el Fichero General de la RAE.

Ripiadero (Del port. *ripiar*): *Fv.*, *GC*. Escalofrío producido por una destemplanza, algún ruido estridente, algún sabor desagradable, etc. Voz registrada en una única cédula del Fichero General de la RAE mediante la obra *Contribución al léxico popular de Gran Canaria* (1965) de Francisco Guerra Navarro.

Tontura (Del port. *tontura*): vértigo, mareo. (Mapa 510 del ALEICan). Registrado en el Fichero General de la RAE. Para ejemplificarlo, recurriremos a una obra titulada *Las espiritistas de Telde* (1981) de León Barreto:

Que esta niña recobre el apetito, que no sienta *tonturas* ni jilorios (p.188).

H. Climatología

Arco de la vieja (Del port. *arco da velha*): Arcoiris. Denominación de todo el occidente peninsular. (Mapa 762 del ALEICan). Sin registrar en el Fichero General de la RAE:

Arco de la vieja por monte, /agua por el horizonte (Pérez Vidal, 1968, p. 39).

Cheiro (Del port. *cieiro* o *cheiro*): niebla espesa y baja acompañada de lluvia menuda. Registrado en el Fichero General de la RAE.

Espajado (Del port. *espalhado*): *LP*. Cielo raso. (Mapa 747 del ALEICan). Sin registro en el Fichero General de la RAE.

Muiña (Del port. *moinha*): Llovizna, lluvia menuda. Un sinónimo podría ser garúa (del port. *garua*), pero también chuvisco (del port. *chuvisco*), merojera (del port. *meruja*), salsero (del port. *saldeiro*), mollizna (del port. *molhar*), morriña (del port.

morrinha), chumbo (del port. *chumbar*), etc.³² Muiña es también un vocablo difundido por toda América. Registrado en una única cédula del Fichero General de la RAE.

Refugada (Del port. *refugar*): Ráfaga inesperada de viento. (Mapa 745 del ALEICan). Registrado en una única cédula del Fichero General de la RAE.

Solajero (Del port. *soalheiro*): Sol muy intenso en las horas del mediodía. Registrado en el Fichero General de la RAE. Se ejemplificará mediante un fragmento de *Nos dejaron el muerto* (1984) de V. Ramírez:

Recuerdo que había mucho *solajero*, que era un sábado de gente para la playa y el barrio casi vacío (p. 11).

Sorimba (Del port. *sorumba*): Vientecillo frío acompañado de lluvia fina y molesta. En otros contextos, puede significar ‘miedo’. (Mapa 758 del ALEICan). Registrado en el Fichero General de la RAE:

Y soplaba un Norte con *sorimba* (Guerra, 1941, p. 326, CORDE).

Soturno (Del port. *soturno*): tiempo calusoro, pero oscuro, sin que salga el sol. Vocablo empleado en Cuba y en Extremadura. (Mapa 752 del ALEICan). Registrado en el Fichero General de la RAE:

Oíste, hay una, la del portón sinco tercero, a ésa llevo tiempo que no la veo, des’que está el tiempo *soturno* (Criado, 2001, CORPES XXI).

I. Vestimenta y tejidos

Afatarse (Del port. *fato*): *Go*. Arreglarse, colocarse bien la ropa. Sin registrar en el Fichero General de la RAE.

Caquero (Del port. *caqueiro*): sombrero viejo, deteriorado, ridículo. Registrado en el Fichero General de la RAE:

¡Échamelo en el *caquero*! (Guerra, 1941, p. 323, CORDE).

³² Véase Mapa 758 y 759 del ALEICan.

Casa (Del port. *casa de botão* o *botoeira*): *Hi*. Ojal de la camisa. Registrado en el Fichero General de la RAE.

Mazaroca (Del port. *maçaroca*): *Lz.*, *Tf.*, *LP.*, *Go*. Husada, porción de hilada que cabe en el huso. Voz empleada también en Salamanca y Extremadura para referirse, al igual que ocurre en algunas zonas de Tenerife, La Palma y Fuerteventura, a la mazorca de maíz. Sin registrar en el Fichero General de la RAE.

Negallo (Del port. *negalho*): *LP*. Madeja. Sin registrar en el Fichero General de la RAE.

Novelo (Del port. *novêlo*): *Tf.*, *LP*. Ovillo de hilo. Registrado en el Fichero General de la RAE. A modo de ejemplo, véase un fragmento de *Asteheita* (1992) de Lilia Barrera:

Así que la pobre vieja vivía sin soltar la espicha, hila que te hila, pa' después vender los *novelos* de lana (p. 13).

Ordume (Del port. *urdume*): *LP*. Urdimbre. (Lámina 648 del ALEICan). Sin registrar en el Fichero General de la RAE.

Tapume (Del port. *tapume*): *LP.*, *Hi*. Trama de una tela. (Lámina 648 del ALEICan). Registrada en el Fichero General de la RAE.

J. Grupo misceláneo

Abanar (Del port. *abanar*): Dar aire con el *abanador*³³, u otra cosa semejante, para refrescarse o para avivar el fuego. Se utiliza también para indicar que las orejas están muy abiertas o separadas de la cabeza:

Yo sentía el aire en las orejas *abanás*, como si un cardumen de pejeverdes me estuviera chupando los lóbulos (Martín, 1982, p.75).

Asimismo, en ciertos contextos, puede hacer referencia a la acción de espantar las moscas, pero también al hecho de saludar, llamar o despedirte de alguien haciendo señales desde lejos con las manos, un sombrero, un pañuelo, etc. (Mapa 575 del ALEICan). Registrada en el Fichero General de la RAE.

Aguachento (Del port. *aguachento*): Con exceso de agua, y en consecuencia, insípido. Se utiliza también en América. A modo de ejemplo, léase la siguiente copla:

³³ Del port. *abanador*: Instrumento para avivar el fuego. Existe también en la parte occidental de Andalucía.

Habiendo papas rosadas,/torrentas y meloneras,/bonitas, negras, moradas, / ¿quién come papas de fuera/*aguachentas* y bichadas? (Carrasco, 1991, p. 30).

Cabe resaltar que se registra en el mapa 1105 del ALEICan con otra acepción: ‘leche enfriada’. Se registra en el Fichero General de la RAE:

El congrio negro es más *aguachento* (Huneeus, 1989, p. 26, CREA).

Amularse (Del port. *amuar*) : Enfadarse terca y silenciosamente. También se emplea en El Salvador y en Salamanca. Asimismo, con la acepción de ‘volverse una persona remolona y testaruda’, se registra en toda América. Registrado en el Fichero General de la RAE:

Amularse, rresistir, no se rreduziendo kon rruegos. Es refrán de las Indias, ke se kausó de los "pakos", karneros rrasos, ke sirven de karruaxe; i si se enoxan se echan en el suelo kon la karga, i no ai remedio de levantarlos aunke los maten (Correas, 1627, CORDE).

Batume (Del port. *betume*): Mal olor, especialmente el que se produce por falta de limpieza en una casa o recinto. También usado para aludir a una mezcla confusa ya sea líquida o sólida y líquida. Registrado en el Fichero General de la RAE.

Borboleta (Del port. *borboleta*): LP. Mariposa. Se emplea también en América. (Mapa 286 [LP1] del ALEICan). Voz archivada en el Fichero General de la RAE:

Y de su sonrisa o resuello sale la frase têm uma *borboleta* preta (Luján, 2007, CORPES XXI).

Cambar (Del port. *cambar*): Torcer y doblar una cosa poniéndola corva. Vocablo registrado en Venezuela, Uruguay, Argentina y Luisiana. (Mapa 1093 del ALEICan). Registrado en el Fichero General de la RAE:

Con el rabo tieso, muy trincaito de atrás, la cabesita *cambada* y el ojo caío (Guerra, 1941, p. 53, CORDE).

Cisco (Del port. *cisco*): Fragmento pequeño de cualquier cosa. Hace referencia también a las hojas, ramas, cortezas secas y otros despojos de las plantas. De él deriva, *cisquerío*: conjunto grande de *ciscos*. (Mapa 29, 1107 y 560 del ALEICan). Registrado en el Fichero General de la RAE. Como ejemplo:

Para hacer el frangollo se escogía el millo, quitándole los *ciscos* y el grano menudo (Barrios, 1988, p. 199).

Devaso (Del port. *devasso*): Perezoso, gandul. Empleado también en el español de Luisiana. Registrado en una única cédula del Fichero General de la RAE en el 1950.

Empenar (Del port. *empenar*): Perder algo su condición recta. Registrado en el Fichero General de la RAE. Por ejemplo:

Puertas de las casas de la playa que se *empenan* de la marecía [sic] y luego no ajustan (Guerra, 1968, p. 125).

Entullar : Cubrir con *entullo*³⁴ o algo semejante. Aunque es frecuente su utilización para indicar que se ha comido mucho, que se está harta: «la cocción le resta la mayor parte del agua, haciendo que llene, *entulle* o apeje menos» (Hernández, 1993, p.50). (Mapa 1125, 206 y 789 del ALEICan). Registrado en el Fichero General de la RAE.

Fondaje (Del port. *fundagem*): Lo que queda en el fondo de un recipiente que contiene líquido. Palabra utilizada también en Cuba. (Mapa 159 y 780 del ALEICan). Registrado en el Fichero General de la RAE.

Magua (Del port. *mágoa*): Pena, lástima, desconsuelo por la falta, pérdida o añoranza de algo. En las Antillas y en Venezuela aparece esta voz, sin embargo, toma la acepción de fracaso, decepción o chasco. Además, en La Palma, suele hacer referencia a la señal en la piel que deja un pellizcón o golpe. Registrada en el Fichero General de la RAE:

- ¡Aaah...! -suspiró en alta voz con auténtica *magua* (Guerra, 1941, p. 157, CORDE).

Mojo (Del port. *molho*): Salsa hecha fundamentalmente con aceite y vinagre, a la que se pueden añadir especias picantes y otras hierbas aromáticas. Este vocablo se emplea también en Venezuela, Cuba, México, Santo Domingo, Las Arribes y Andalucía. Podría derivar del término *moje* castellano, pero lo cierto es que comparte mayor similitud semántica y formal con la forma portuguesa. Asimismo, en Madeira esta salsa se prepara de forma prácticamente idéntica que en Canarias. Registrado en el Fichero General de la RAE:

³⁴ Del port. *entulho*: Material de relleno.

Las típicas salsas canarias, el mojo verde y el mojo picón, se emplean como habituales aderezos (Anónimo, 1996, CREA).

Al ser un término tan extendido y usual, se podría ejemplificar a través de diversos documentos. No obstante, en este caso, optaremos por acrecentar algunos ejemplos más a través de *Panza de Burro* (2020), obra escrita por Andrea Abreu, una joven tinerfeña que ha logrado realizar una magnífica obra literaria repleta de canarismos:

Las cocineras nos hicieron papas con costillas, piñas y *mojo* (...) que si *mojo* rojo o mojo verde (...) y no tiene miedo de que sea picón (p.24).

Pedrero (Del port. *pedreiro*): albañil o mampostero. (Mapa 630 del ALEICan).

Registrado en el Fichero General de la RAE. A modo de ejemplo:

Más o menos existieron en el municipio: tres carpinterías; tres zapaterías; dos panaderías; tres herrerías; ocho *pedreros*-albañiles- (Barrios, 1988, p.80).

Rente (Del port. *rente*): A ras de, de raíz. Adverbio utilizado en Extremadura, en Puerto Rico y en Uruguay. En Luisiana se emplea con el significado de ‘corto’. (Mapa 1210 del ALEICan). Registrado en el Fichero General de la RAE. Para ejemplificarlo, se expondrán, a continuación, dos versos de Pérez Vidal (1968):

Córtale al verde romero/ una vara *rente* al suelo (p.47).

Rofe (Del port. *rofo*): *Lv.*, *Fv.* Ceniza volcánica mayor que el picón. (Mapa 771 del ALEICan). Registrada en una única cédula del Fichero General de la RAE.

Serrote (Del port. *serrote*): serrucho pequeño. Vocablo empleado en México, Colombia y Cuba. (Mapa 638 del ALEICan). Registrado en el Fichero General de la RAE

Traquinar (Del port. *traquinar*): Andar con cierto nerviosismo o inquietud de un sitio para otro, realzando cualquier actividad. Empleado también en Puerto Rico. Registrado en el Fichero General de la RAE:

Que el Baifo anda enreao en la *traquina* de un desahúsio (Guerra, 1941, p. 133, CORDE).

Tupir (Del port. *tupir*): Obstruir. Se registra en Cuba y Uruguay. (Mapa 29 del ALEICan).

Registrado en el Fichero General de la RAE:

Las células sanguíneas pierden, además, su flexibilidad, por lo que pueden *tupir* los dominutivos vasos sanquíneos y reducir el flujo del líquido vital (Hernández, 2014, CORPES XXI).

Zunzunar (Del port. *zunzunar*): *Tf.* Hablar bajo y continuadamente, hablar entre dientes, sermonear. Sin registro en el Fichero General de la RAE.

4. Estudio de caso: uso y vitalidad de los portuguesismos en el léxico del español de Canarias

Tal y como señalan Medina y Corbella (1996):

Faltaría un estudio global sobre el grado de integración de estos portuguesismos en el español canario actual, teniendo en cuenta factores como su actualización en la competencia léxica activa o pasiva de los hablantes, su contexto lingüístico y los estilos de lengua y el grado de estigmatización alcanzado en su uso, lo que nos permitiría comprobar objetivamente la vitalidad de estos lexemas y su pertenencia o no a la norma actual, los niveles generacionales en los que es más propicia su conservación y producción y la actitud lingüística de los hablantes ante su empleo (p.122).

Con este estudio sociolingüístico, por tanto, se pretende suplir parte de estas necesidades lingüísticas básicas que han ido surgiendo en las últimas décadas.

4.1. Datos de los informantes

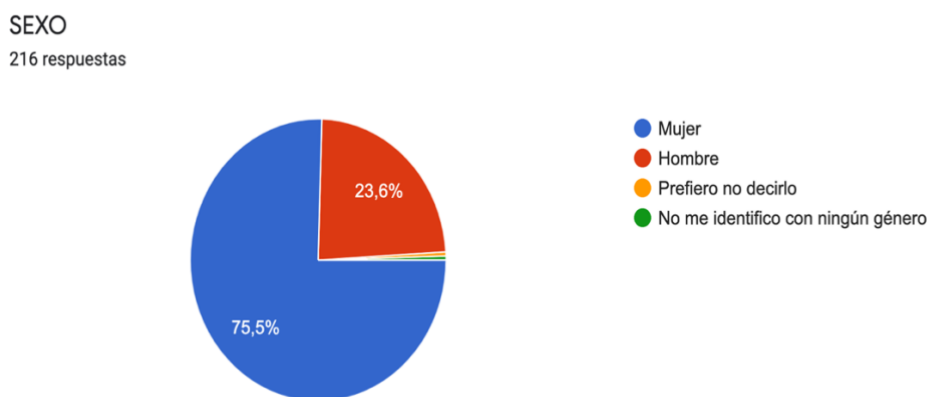


Figura 1. Informantes agrupados por sexo.

NIVEL DE ESTUDIOS

216 respuestas

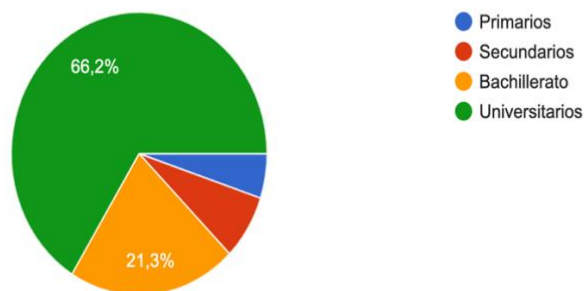


Figura 2. Informantes agrupados por nivel de estudios.

OCUPACIÓN

216 respuestas

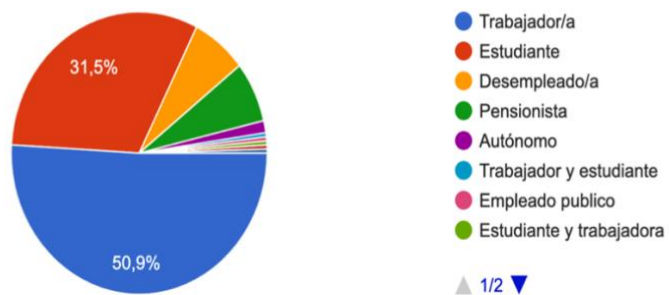


Figura 3. Informantes agrupados por ocupación.

EDAD

216 respuestas

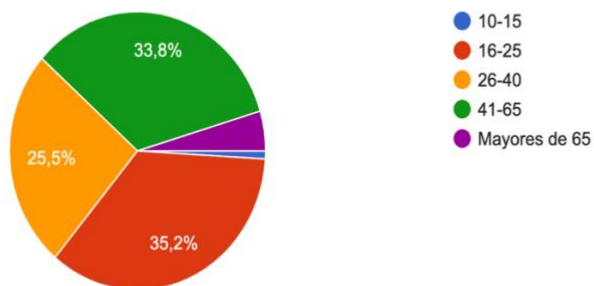


Figura 4. Informantes agrupados por edad.

¿HA VIVIDO O VIVE FUERA DE CANARIAS?

216 respuestas

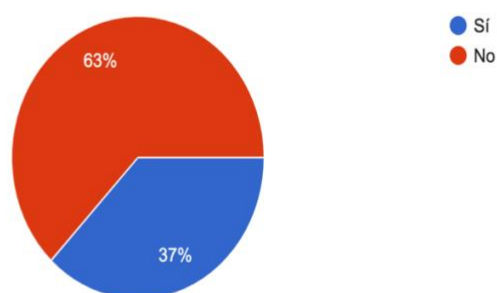


Figura 5. Informantes agrupados según lugar de residencia.

¿DURANTE CUÁNTO TIEMPO?

80 respuestas

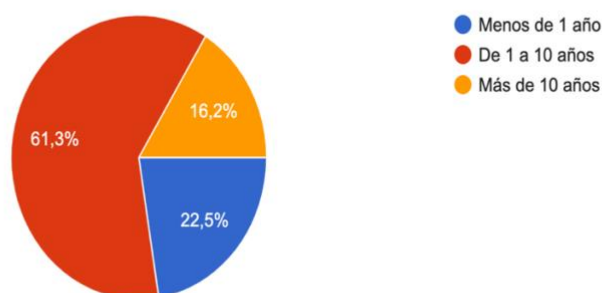


Figura 6. Informantes agrupados según duración de su estancia fuera de Canarias.

4.2. Discusión de los resultados

Este estudio sociolingüístico nos ha permitido analizar la vitalidad de diez portuguesismos con el fin de comprobar en qué medida continúan vigentes en el habla canaria actual, y más concretamente, en qué grupos (según edad, género, estudios, lugar de nacimiento o residencia, etc.) y en qué contextos es más o menos frecuente su uso. Para ello, tal y como se ha señalado en la metodología de la investigación, se ha realizado una encuesta en la que han participado un total de 216 canariohablantes. Asimismo, como ha podido verse en el apartado anterior, los participantes han sido, en su gran mayoría mujeres jóvenes, de entre 16 y 25 años. Igualmente, cabe destacar que 80 de los 216 participantes viven o han vivido fuera de Canarias (de ellos, 49 han vivido fuera de Canarias de 1 a 10 años y 13 más de 10 años). Este hecho es crucial ya que, normalmente,

el contagio lingüístico se produce de forma rápida y en consecuencia, perdemos gran parte de nuestro corpus léxico, es decir, voces que solo utilizaríamos estando en nuestro lugar de nacimiento rodeados, en este caso, de canariohablantes. No obstante, a continuación se analizarán, detalladamente, los resultados de este estudio para poder ver las variaciones de uso, ya que, dependiendo del portuguesismo al que nos refiramos, los datos varían.

Asimismo, antes de comenzar, es preciso señalar el criterio que se ha seguido para llevar a cabo la selección de los diez portuguesismos. En primer lugar, se ha optado por seleccionar un léxico común no especializado (objetos cotidianos, sustantivos abstractos, adjetivos descriptivos, etc.) para evitar de esta forma que el estudio estuviese dirigido única y exclusivamente a personas especialistas en ciertos ámbitos, como podría ser la pesca o la botánica y, en consecuencia, disminuiría el número de informantes y con ello la homogeneidad y la objetividad del estudio. En resumidas cuentas, nuestra propia experiencia como canariohablantes nos ha permitido escoger, por un lado, cinco portuguesismos que consideramos que podrían tener una mayor empleabilidad en el habla canaria y por otro lado, otros cinco que parecían contar con un uso escaso tanto en el plano oral (conversaciones diarias, radio, televisión, etc.) como en el escrito (periódicos, revistas, literatura, etc.) con el fin de ser lo más imparciales posible.

Adentrándonos, por tanto, en la discusión de los resultados, se debe destacar el primer portuguesismo puesto a prueba mediante este estudio: *cambado*. El 99,5% de los participantes declararon conocer el significado de este vocablo. No obstante, el porcentaje desciende cuando se trata de definirlo, pues, a pesar de que la gran mayoría logró dar una respuesta correcta: ‘torcido’, ‘que no está recto’, ofreciendo incluso ejemplos de su sentido figurado: ‘persona que bebe más de la cuenta: mi primo vino de fiesta cambado’, otros se decantaron por cerrar su campo y lo definieron como: ‘caminar mal’ o dieron respuestas incorrectas como: ‘dolor de espalda que te impide agacharte’. Aún así, si descartamos estas pequeñas confusiones, el porcentaje de personas que conoce esta palabra sigue siendo muy alto. Ahora bien, los datos comienzan a variar al preguntar por lo que verdaderamente nos interesa: su uso. Un 41,9% declara utilizarla solo a veces. No obstante, un 48% reconocen utilizarla siempre o casi siempre, y solo un 9,3% confiesa no utilizarla nunca o casi nunca. Por tanto, podría afirmarse que el portuguesismo *cambado* tiene un nivel muy alto de empleabilidad actualmente en el español de Canarias, y lo más

importante es que esto se produce, sobre todo, entre personas de entre 16 y 65 años. Con lo cual, podría concluirse que no es una palabra que tenga posibilidades altas de perderse próximamente, pues incluso los jóvenes continúan haciendo uso de ella en su día a día (ocio, casa, universidad, trabajo, etc.).

Para continuar, el segundo portuguesismo por el que se ha preguntado es: *callao*. En este caso, ocurre algo similar: un 91,2% de los informantes reconocen esta voz y además, la definen correctamente: ‘canto rodado’, ‘piedra erosionada por el mar’, ‘piedra lisa y redondeada’, etc. No obstante, cabe destacar que este porcentaje no es del todo real, puesto que algunos de los informantes confundieron este sustantivo con el participio del verbo *callar/callarse*. Respecto a la utilización de esta palabra, un 55,8% declara utilizarla siempre o casi siempre, un 32,5% a veces y tan solo un 11,6% reconoce no valerse de ella nunca o casi nunca. Asimismo, a modo de ejemplo se ilustra mediante el siguiente gráfico (figura 7) cómo este portuguesismo es utilizado en cualquier contexto social (aunque destaca, como es evidente, tanto por el ámbito al que pertenece el vocablo como por el desprestigio que han sufrido y continúan sufriendo los canarismos, su uso en el ámbito familiar y de ocio):

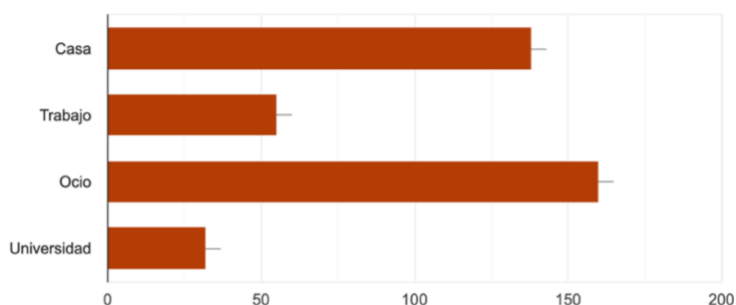


Figura 7. Gráfico sobre los contextos en los que los informantes utilizan el portuguesismo *callao*.

En tercer lugar, se encuentra el portuguesismo *gaveta* con el que ocurre exactamente lo mismo que en el primer caso. Una única persona admite no conocer la palabra, el resto la define sin dificultad: ‘cajón’. No obstante, es curiosa la relación semántica que realizan algunos de los informantes al definir esta voz como ‘guanterera’, ‘espacio en el coche para guardar cosas’, ‘cajón en el sitio del copiloto’, ‘compartimento de un coche’, etc. Quizás se trate de una nueva acepción poco asentada, que está comenzando a surgir. En este caso, tal vez, en un futuro cercano pueda convertirse en un portuguesismo polisémico con doble significado, con un uso frecuente en nuestras hablas y que, en consecuencia, se registre oficialmente en la Academia Canaria de la Lengua. Retomando este tercer

portuguesismo y en cuanto a su vitalidad, es necesario destacar que más de la mitad de los encuestados (54,9%) declaran utilizarla siempre, sobre todo, en el ámbito familiar (94,6%), aunque no son raros los casos de su utilización en el sector laboral (57,4%).

El cuarto vocablo presentado en este estudio se trata de un verbo: *escarranchar*. En este caso, del 93,5% que afirma conocer su significado, tan solo un 41,6% lo utiliza frecuentemente. El resto lo utiliza a veces en un 38,1% de los casos y nunca o casi nunca en un 20,3%. Aun así, lo definen adecuadamente: ‘estar mal sentado, ocupando todo el espacio’, ‘con las piernas abiertas’, etc. Una vez más, la gran mayoría la emplea en contextos familiares y de ocio.

El siguiente portuguesismo es *fechillo*, vocablo conocido por un 99,1% de los participantes, que la definen como: ‘pestillo’, ‘cierre de una puerta o ventana’, etc. Además, tan solo un 7,4% reconoce no utilizarla nunca o casi nunca y el 65,9% que la emplea siempre o casi siempre reconoce hacerlo, sobre todo, en casa.

Con el término *rente*, la situación varía un poco en relación a aquellos resultados que se han podido observar hasta el momento. Aunque sigue siendo una gran mayoría, el porcentaje de conocimiento desciende: un 79,6% afirma conocer el significado de este portuguesismo. Sin embargo, a la hora de definirlo se observan dos grupos bastantes diferenciados. Por un lado, quienes lo definen como ‘a ras’, y por otro lado, quienes aluden a su sentido figurado: ‘tonto’, ‘lento’, ‘idiota’, ‘que conoce poco algo’, ‘que no razona’ etc. Este último caso es frecuente entre los más jóvenes. Por tanto, podría tratarse de una acepción que se ha incluido en el habla canaria recientemente ya que, al contrario que la primera, no existe en portugués y tampoco se registra en los diccionarios de canarismos elaborados hasta el momento. En lo que concierne al uso, un 19,8% reconoce no usarla nunca o casi nunca, mientras que un 58,7% afirma hacerlo siempre o casi siempre. De nuevo, se puede observar un alto porcentaje en su utilización, en la que destacan, una vez más, los contextos informales. Entre los informantes restantes, y al igual que ocurre en la mayoría de portuguesismos puestos a prueba, cabe destacar que un 6% no conoce esta palabra, pero confiesa haberla escuchado o leído gracias a las personas más ancianas de su entorno, sus abuelos.

En cuanto a *fañoso* un 89,4% de los participantes reconoce esta palabra y la define como: ‘gangoso’, ‘agripado’, ‘congestión nasal’, ‘estar trancada de la nariz’, etc. Asimismo, el 50,1% admite usarla siempre o casi siempre, un 35,2% indica que la suele utilizar a veces y un 14% asegura no usarla nunca o casi nunca. Por otro lado, el 92,8%

de las personas que utilizan esta palabra reconocen hacer uso de ella única y exclusivamente en el ámbito familiar.

El portuguesismo *fonil*, por su parte, ha sido reconocido por un 89,4% de los informantes, los cuales la han definido como ‘embudo’. No obstante, algunos de ellos confunden el concepto y lo definen como ‘cubeta’, ‘colador’, ‘destiladera’, ‘vasija para líquidos’, etc. Un 46,6% de los que afirman conocer este vocablo, lo usan siempre o casi siempre (el 93,8% en casa y un 49,4% en tiempo de ocio), mientras que un 30,6% lo hace solo a veces y un 22,8% nunca o casi nunca.

La siguiente entrada contiene la palabra *jeito*, la cual fue reconocida por un 88,9% de los participantes, que además, a la hora de definirla indicaron sus dos acepciones posibles: por un lado, ‘movimiento brusco’, y por otro lado, ‘habilidad’. Del mismo modo, un 60,4% indica que suele usarla siempre o casi siempre (un 90,1% en casa, un 75,3% en tiempo de ocio y un 52,2% en el trabajo) frente a un 28% que solo la utiliza a veces y un 11,5% que no lo hace nunca o casi nunca.

Por último, se encuentra el décimo portuguesismo que es, a su vez, el que más variabilidad de resultados ha tenido de los diez: *magua*. A pesar de tener también un elevado porcentaje (57,9%) de personas que reconocen esta palabra, se puede observar que es menor que en el resto de casos. No obstante, y aunque también se registran confusiones como ‘estar amasada’, en general, la definen correctamente: ‘pena’, ‘lástima’, ‘añoranza’, ‘nostalgia’, ‘cuando te queda pena de no hacer algo’, etc. Respecto a su uso, un 43,2% reconoce no utilizarla nunca o casi nunca frente a un 24% que declara hacerlo siempre o casi siempre y un 32,8% que considera usarla solo a veces.

Por tanto, podría afirmarse que, del conjunto total de portuguesismos analizados en este estudio y atendiendo al número de veces que los participantes declararon usarlos “siempre, casi siempre y a veces”, *magua* (56,8%) es el menos utilizado por los canariohablantes y *fechillo* (92,5%) es el que emplean más frecuentemente.

En conclusión, teniendo en cuenta que ocho de los diez portuguesismos analizados en este estudio sociolingüístico constan de un porcentaje de uso superior al 80%³⁵, podría afirmarse que los portuguesismos que conservamos hoy en día en el español de Canarias, a pesar de su larga y complicada historia, continúan siendo utilizados por un alto

³⁵ *Cambado* (90,8%); *callao* (88,3%); *gaveta* (90,3%); *escarranchar* (79,7%); *fechillo* (92,5%); *rente* (80,2%); *fañoso* (86%); *fonil* (77,2%); *jeito* (88,5%) y *magua* (56,8%).

porcentaje de la población canaria actual y que, por tanto, constan de una gran importancia dentro de nuestro variado corpus lexical.

Además, cabe destacar que esta afirmación puede aplicarse a todo el archipiélago canario ya que, a pesar de que la mayoría de informantes pertenecen a las islas de Tenerife, Gran Canaria y Lanzarote, en este estudio han participado, en menor o mayor medida, canarios de todas las islas (exceptuando La Graciosa).

Respecto al contexto, bien es cierto que el más usual con diferencia es el informal (casa y ocio) con cifras que llegan hasta el 94,7% de los casos. No obstante, se ha podido observar también reiteradamente su uso en contextos formales. Sirvan de ejemplo voces como *gaveta* (trabajo: 57,4%; universidad: 33,2%), *fechillo* (trabajo: 52,7%; universidad: 28%) y *fañoso* (trabajo: 52,5; universidad: 25,4%).

Además de ello, el hecho de que un 37% del total de participantes haya vivido fuera de Canarias y que de este porcentaje, un 61,3% lo haya hecho entre 1 y 10 años y un 16,2% más de 10 años, no afecta al resultado final, pues aun así se registra una alta empleabilidad de los portuguesismos. No obstante, es preciso dejar constancia de que, dentro de ese 16,2% (un total de 13 personas), un 61,54% presenta ciertas confusiones a la hora de definir algunos portuguesismos y un 100% (aunque a veces los reconoce) ha admitido, al menos en una de las diez ocasiones, que no los usaba.

Por otro lado, la mayoría (un 66,2% de los participantes) tienen estudios universitarios, por tanto se podría afirmar que el uso de portuguesismos no está relegado a áreas rurales, a contextos informales, a un estrato social bajo o a personas sin estudios, sino que, por el contrario, también se mantienen entre los hablantes más jóvenes, en la ciudad, en contextos formales e incluso académicos. Por ejemplo: los participantes más jóvenes (de entre 10 y 15 años), que abarcan únicamente el 0,9% del total de informantes, conocen una media de 3,5/10 portuguesismos. Por ende, los datos del presente estudio sociolingüístico reafirman lo que tantos estudiosos del español de Canarias han advertido los últimos años: el léxico canario y más concretamente, los portuguesismos se están perdiendo y no será difícil que en un futuro acaben desapareciendo por completo, pues constan de un uso escaso entre los isleños de menor edad. Asimismo, si se establece una comparación con la otra cara de la moneda, es decir, con las personas mayores de 65 años, el porcentaje de empleabilidad de estos portuguesismos por parte de los más jóvenes desciende de inmediato. El 62% de las personas mayores de 65 años que han participado en este estudio (un 4,6% del total de encuestados), ha admitido conocer y usar siempre o

casi siempre en su día a día estos portuguesismos. Además, durante la encuesta se registra su afán por dar más ejemplos de sus usos y nombrar otros canarismos, mientras que en los grupos de informantes más jóvenes los resultados varían, el uso descende y se contabiliza un mayor número de confusiones al definirlos. Obsérvese la gráfica:

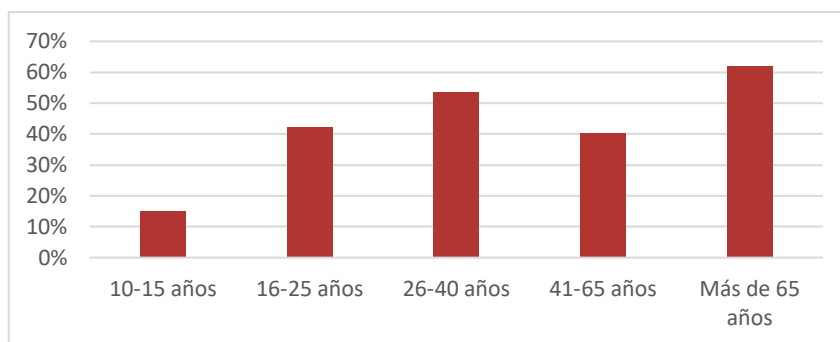


Figura 8. Porcentaje de personas, según rango de edad, que utilizan siempre o casi siempre los portuguesismos analizados en este estudio sociolingüístico.

Del mismo modo, se registra una menor tasa de empleabilidad entre los hombres que entre las mujeres ya que los hombres afirman en el 42,54% de los casos utilizar siempre o casi siempre los portuguesismos, mientras que las mujeres lo hacen en un 46,25%.

No obstante a todo esto y para finalizar este apartado, se debe hacer hincapié en que este estudio sociolingüístico no abarca, como es evidente, la realidad lingüística absoluta de las islas ya que, tal y como se ha afirmado a lo largo de este trabajo, el español de Canarias está repleto de portuguesismos y en este estudio solo se ha podido comprobar la vitalidad de diez de ellos. De hecho, se debe reconocer que, tal y como afirma Morera (1994b), la urbanización y modernización de la sociedad canaria, la tecnificación de su economía y el centralismo cultural, político y económico, entre otras cosas, ha provocado la pérdida o castellanización de muchos de estos términos como *leito*, *apetitar*, *fornalla*, *zoca*, etc., quedando así vigentes, por ejemplo, solo aquellos portuguesismos fosilizados en frases hechas como *estar más flaco que un cangallo* ‘estar muy flaco’ (pp.150-151). En nuestras manos queda, por tanto, promover y hacer un mayor uso de todo aquel vocabulario que forma y siempre formará parte de nuestra identidad.

5. Conclusiones

A modo de cierre, es preciso recapitular y extraer nuestras conclusiones. El objetivo de este Trabajo de Final de Grado era doble: por una parte, aproximarnos al estudio de los portuguesismos en el léxico del español de Canarias; y, por otra, comprobar la

vitalidad actual de diez portuguesismos concretos en esa variedad dialectal mediante un breve estudio de caso. Para ello, se ha realizado, en primer lugar, una revisión bibliográfica de las investigaciones más importantes realizadas a lo largo de la historia sobre el español de Canarias y los portuguesismos de su vocabulario. En segundo lugar, se han presentado los rasgos lingüísticos más destacables de esta variedad, profundizando en el léxico y descubriendo así su riqueza intercultural. En tercer lugar, se ha realizado un breve recorrido histórico que ha permitido al lector entender el motivo por el cual existe un corpus tan extenso de voces de origen portugués en el español de Canarias e, inmediatamente después, se ha recopilado parte de ellas en un glosario, del cual se han extraído diez portuguesismos para realizar nuestro estudio sociolingüístico de caso.

Este estudio de caso nos ha permitido alcanzar nuestra meta final: comprobar el nivel de empleabilidad de los portuguesismos seleccionados. Para ello, se llevó a cabo una encuesta a través de la plataforma de *Google Forms* en la que se preguntó, –además de los datos personales básicos (sexo, edad, lugar de nacimiento, residencia, etc.) –, si se conocía o no cada uno de los portuguesismos, por su definición, por su frecuencia de uso y por el contexto en el que solían utilizarlo. Por último, se insertaron imágenes con el fin de apoyar las definiciones y que los informantes pudiesen comprobar si el portuguesismo por el que se les había preguntado hacía referencia, realmente, a lo que creían o no. (Para obtener información más detallada sobre las preguntas que se llevaron a cabo, véase el Anexo de este TFG). En resumidas cuentas, esta encuesta, que obtuvo un total de 216 respuestas, nos ha permitido llegar a la conclusión de que, actualmente, los portuguesismos continúan poseyendo un alto porcentaje de uso entre los canariohablantes.

No obstante a todo ello, es evidente que esta investigación presenta ciertas limitaciones. La principal de ellas es el número de participantes y de portuguesismos, ya que solo muestran una pequeña parte de la sociedad canaria y de la realidad lingüística de nuestro archipiélago. Como justificación, se encuentra, por un lado, el hecho de que es un estudio de iniciación en el ámbito de la sociolingüística y por otro, la voluntad de disminuir al máximo la duración de realización de la encuesta para evitar así recibir resultados incompletos de informantes que no pueden dedicar tanto tiempo a resolverla.

En definitiva y a pesar de las limitaciones, este estudio sociolingüístico ha sido la principal aportación de este trabajo ya que, hasta el momento, se desconocía el nivel de empleabilidad actual de los portuguesismos en el español de Canarias y a partir de él, se

ha podido corroborar que los isleños continuamos utilizando en nuestro día a día una gran cantidad de portuguesismos.

Por último, me gustaría dejar constancia de mi interés por continuar con esta labor y realizar una investigación posterior que abarque un mayor número de informantes y de portuguesismos, para poder tener una visión a escala real de la situación actual de los portuguesismos en el español de Canarias. Del mismo modo, sería todo un lujo poder realizar lo mismo, pero expandiendo el abanico de posibilidades, es decir, contemplando y abarcando las diferentes influencias lingüísticas que albergan en nuestro corpus lexical: guanchismos, arcaísmos, arabismos, etc. Además, podrían realizarse comparaciones entre ellas: ¿perviven en el español canario actual un mayor número de portuguesismos o de guanchismos? ¿en qué contextos suelen utilizarse unos más que otros? ¿en qué grupos de edad son más frecuentes? Son preguntas que podríamos ir resolviendo en futuras investigaciones. Por tanto, se invita, se anima y se ruega a todos los lingüistas a continuar con esta labor, pues responder estas preguntas siempre va a ser necesario independientemente del momento histórico en el que nos encontremos (tómese, como ejemplo, la situación pandémica actual causada por el COVID-19 que nos ha llevado a introducir en nuestro día a día, términos casi desconocidos hasta el momento y ha hecho además, que surjan diversos neologismos). Al fin y al cabo, las lenguas, al igual que las personas, están siempre en continuo cambio, y este es uno de los rasgos, que hace de la lingüística, un mundo apasionante.

6. Referencias bibliográficas

- Abreu, A. (2020). *Panza de Burro*. Barrett.
- Almeida, M. (1992). El español hablado en Canarias. *Iberoamericana (1977-2000)*, 16 (1(45)), 4-16.
- Alvar, M. (1975). *Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias*. Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Álvarez Martínez, M. A. (1987). *Rasgos gramaticales del español de Canarias*. Instituto de Estudios Canarios.
- Álvarez Rixo, J.A (1992). *Voces, frases y proverbios provinciales de nuestras Islas Canarias con sus derivaciones, significados y aplicaciones*. Instituto de Estudios Canarios.
- Barrios Rodríguez, C., y Barrios Domínguez, R. (1988). *Crónica de La Guancha a través de su refranero*. Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.
- Bonnet Reverón, B. (1943). La expedición portuguesa a las Canarias en 1341. *Revista de Historia*, (62), 112-133.
- Cáceres Lorenzo, M. T. (1998). La incorporación de los portuguesismos en los orígenes del español de Canarias. *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española: La Rioja, 1-5 de abril de 1997*, 445-454.
- Cáceres Lorenzo, M. T. (2015). Portuguesismos y occidentalismos en las hablas canarias. Aportaciones desde el léxico dialectal sincrónico. *Studium grammaticae: homenaje al profesor José A. Martínez*, 181-195. Ediciones de la Universidad de Oviedo.
- Cáceres Lorenzo, M. T. (2015). Portuguesismos y occidentalismos en las hablas canarias. Aportaciones desde el léxico dialectal sincrónico. *Studium grammaticae: homenaje al profesor José A. Martínez*, 181-195. Ediciones de la Universidad de Oviedo.
- Carrasco, L. (1991). 365 coplas. Año canario. Centro de la Cultura popular Canaria.
- Castañeda, J.P. (1977). *La despedida*. Aula de cultura de Tenerife.
- Catalán, D. (1964). *El español en Canarias*. Ediciones Cultura Hispánica.

- Coloma, G. (2011). Caracterización fonética de las variedades regionales del español y propuesta de transcripción simplificada. *Revista de Filología Románica*, 28, 11-27.
- Corbella Díaz, D. (1994). Estudio de los portuguesismos en el español de Canarias: cuestiones pendientes. *Revista de filología románica*, (11), 237-250.
- Corbella Díaz, D., y Fajardo, A. (2017). *Español y portugués en contacto: Préstamos léxicos e interferencias*. Walter de Gruyter.
- Coromines, J., y Pascual, J. A. (1991). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Gredos.
- Corrales Zumbado, C. y Corbella Díaz, D. (2013). *Diccionario histórico del español de Canarias*. Instituto de Estudios Canarios.
- Corrales Zumbado, C. y Corbella Díaz, D. (2004). El ALEICan en los diccionarios. *Archivo de Filología Aragonesa*, 59-60 (2), 1203-1222.
- Corrales Zumbado, C. y Corbella Díaz, D. (2009). *Diccionario ejemplificado de canarismos*. Instituto de estudios canarios.
- Corrales Zumbado, C. y Corbella Díaz, D. (2010). *Tesoro léxico canario-americano*. Cabildo de Gran Canaria Cultura Casa de Colon.
- Corrales Zumbado, C., Álvarez Martínez, M.A. y Corbella Díaz, D. (1998): *El español de Canarias. Guía bibliográfica*, Instituto de Estudios Canarios.
- Corrales Zumbado, C., Corbella Díaz, D. y Álvarez Martínez, M. A. (1996). *Diccionario diferencial del español de Canarias*. Arco libros.
- Corrales Zumbado, C., Corbella Díaz, D. y Álvarez Martínez, M. A. (1992). *Tesoro lexicográfico del español de Canarias*. Real Academia Española.
- Corrales, Cristóbal, y Dolores Corbella, *Diccionario Histórico del Español de Canarias* (DHECan). <http://web.frl.es/DHECan.html> <junio de 2021>
- Da Silva Augusto, F. y De Meneses Azevedo, C. (1940). *Elucidário Madeirense* (Vol.II). Junta Geral do Distrito do Funchal.
- De la Lengua, A. C. (2010). *Diccionario básico de canarismos*. Academia Canaria de la Lengua.
- De Lugo, S. (1946). *Colección de voces y frases provinciales de Canarias*. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de la Laguna.
- De Vega, L. (1598). *La Dragontea*. Ayuntamiento de Madrid.

- De Viera y Clavijo, J. (1868). *Diccionario de historia natural de las Islas Canarias*. Imp. de la Verdad.
- Díaz Alayón, C. (1990). Los estudios del español de Canarias. *Thesaurus*, 45(1), 31-62.
- Díaz Alayón, C., y Almeida, M. (1988). *El español de Canarias*. Litografía Romero, S.A.
- Fajardo, A. (2019): Portuguesismos en español: registro lexicográfico y perspectivas en la investigación. Actes du XXIXe Congrès International de Linguistique et de Philologie Romane, Copenhague.
- Guerra Navarro, F. (1965). Contribución al léxico popular de Gran Canaria. Ediciones Peña Pancho Guerra.
- Guerra, P. (1968). *Los cuentos famosos de Pepe Monagas*. Ediciones ASOCIACIÓN “PEÑA PANCHO GUERRA”.
- Hernández Bueno, M. (1993). *La cocina en Gran Canaria. De sus llamas, brasas y cenizas*. Tauro producciones.
- León Barreto, L. (1981). *Las espiritistas de Telde*. Prometeo.
- Lilia Barrera, F. (1992). *Asteheita*. Centro de la Cultura Popular Canaria.
- Llorente Maldonado, A. (1987). *Léxico del tomo I del Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias*. Universidad de Extremadura.
- Lorenzo, A., Morera, M., y Ortega G. (1994). *Diccionario de canarismos*. Francisco Lemus Editor.
- Maffiotte, J. (1993). *Glosario de canarismos. Voces, frases y acepciones usuales de las Islas Canarias*. Instituto de Estudios Canarios.
- Martín Hormiga, A. (1982). *El Rabo del Ciclón*. Cofradía de Pescadores San Ginés.
- Medina López, J. (1994). Dialectología y diacronía en el español de Canarias: perspectivas futuras. *Revista de filología románica*, (11), 217-236.
- Medina López, J. (1999). *El español de Canarias en su dimensión atlántica: aspectos históricos y lingüísticos*. Tirant lo Blanch Libros.
- Medina López, J. (2013). La formación lingüística de Canarias: sustratos, contactos e historia. Un balance de cinco siglos. *Zeitschrift für romanische Philologie*, 129(2), 413-445.
- Medina López, J., y Corbella Díaz, D. (1996). *El español de Canarias hoy: análisis y perspectivas*. Iberoamericana.
- Millares, L. y A. (1924). *Léxico de Gran Canaria*. Tipografía del Diario.

- Morera, M. (1988). Observaciones sobre algunos portuguesismos canarios. *Tebeto: Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, (1), 225-242.
- Morera, M. (1991). *Las hablas canarias: cuestiones de lexicografía*. Centro de la cultura popular canaria.
- Morera, M. (1993a). Portuguesismos en el vocabulario de Fuerteventura. *Tebeto: Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, (6), 233-254.
- Morera, M. (1993b). *La formación del vocabulario canario*. Centro de la Cultura Popular Canaria.
- Morera, M. (1994a). Lusismos en el español atlántico. *Anuario de letras*, (32), 37-97.
- Morera, M. (1994b). *Español y portugués en Canarias: problemas interlingüísticos*. Servicio de Publicaciones del Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura.
- Morera, M. (1996). *Diccionario etimológico de los portuguesismos canarios*. Servicio de Publicaciones del Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura.
- Ortega, G., y González, I. (2002). *La competencia léxica de los hablantes canarios*. Cuadernos de Dialectología de la Academia Canaria de la Lengua.
- Pérez Armas, B. (1930). *Tradiciones y anécdotas canarias*. Hespérides.
- Pérez Vidal, C. y Almeida, M. (1991). Datos acústicos de las consonantes fricativas canarias. *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, (10), 7-14.
- Pérez Vidal, J. (1945). *Contribución al estudio de la medicina popular canaria*. Ediciones IDEA.
- Pérez Vidal, J. (1968). *Poesía tradicional canaria*. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Pérez Vidal, J. (1991). *Los portugueses en Canarias: portuguesismos*. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Pérez, J. R. (1968). Notas acerca del habla de la isla de La Palma. *Revista de historia canaria*, (157), 12-174.
- Ramírez, V. (1984). *Nos dejaron el muerto*. Imp. Pérez Galdós.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [fecha de consulta: enero-julio de 2021]
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORPES XXI) [en línea]. *Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES)*. <<http://www.rae.es>> [fecha de consulta: enero-julio de 2021]

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [fecha de consulta: enero-julio de 2021]

Sosa Alonso, A. J. (2006). Características y diacronismos fonéticos implicados en el habla canaria actual. *Tenique: Revista de Cultura Popular Canaria*, (7), 295-310.

Torres Stinga, M. (1981). Influencia portuguesa en el habla de Lanzarote. *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 103-110.

Vidal Luengo, A. R., y Cáceres Lorenzo, M.T. (2016). Portuguesismos léxicos de origen árabe en el contexto comunicativo atlántico. *Estudios filológicos*, (57), 167-180.

Viera y Clavijo, J. (1983). *Vida del Noticioso Jorge Sargo*. Goya.

Viera, I. (1994). *Costumbres canarias*. Cabildo Insular de Lanzarote.

7. Anexo (s)

ESTUDIO SOCIOLINGÜÍSTICO

¡Hola!

Mi nombre es Vanessa Rodríguez. Estudio Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas en la Universidad Salamanca. Estoy realizando un estudio sociolingüístico sobre el español de Canarias para mi Trabajo de Final de Grado y me encantaría que pudiese ayudarme a recopilar los datos que necesito.

Simplemente debe responder a este breve cuestionario. ¡Anímese a participar, me será de gran ayuda!

***ATENCIÓN: SER CANARIOHABLANTE ES UN REQUISITO INDISPENSABLE PARA PARTICIPAR.** Si usted NO es hablante de español canario, por favor, no participe. En caso de NO haber nacido en Canarias, podrá participar de todos modos, siempre y cuando sea canariohablante.

Agradezco de antemano su colaboración.

***Obligatorio**

DATOS PERSONALES

1. Correo *

2. SEXO *

Marca solo un óvalo.

- Mujer
- Hombre
- Prefiero no decirlo
- Otro:

3. NIVEL DE ESTUDIOS *

Marca solo un óvalo.

- Primarios
- Secundarios
- Bachillerato
- Universitarios

4. OCUPACIÓN *

Marca solo un óvalo.

- Trabajador/a
- Estudiante
- Desempleado/a
- Pensionista
- Otro:
-

5. EDAD *

Marca solo un óvalo.

- 10-15
- 16-25
- 26-40
- 41-65
- Mayores de 65

6. LUGAR DE NACIMIENTO *

7. SI HA NACIDO FUERA DE CANARIAS, INDIQUE CUÁNTO TIEMPO LLEVA VIVIENDO EN LA ISLAS Y ESPECIFIQUE EN CUAL

8. ¿HA VIVIDO O VIVE FUERA DE CANARIAS? *

Marca solo un óvalo.

- Sí *Salta a la pregunta 9*
- No *Salta a la pregunta 10*

Usted ha vivido o vive fuera de Canarias

9. ¿DURANTE CUÁNTO TIEMPO? *

Marca solo un óvalo.

- Menos de 1 año
- De 1 a 10 años
- Más de 10 años

¡COMENZAMOS!

10. ¿Sabe qué significa "CAMBADO"? *

Marca solo un óvalo.

- Sí *Salta a la pregunta 11*
- No *Salta a la pregunta 18*
- Tal vez la haya leído o escuchado alguna vez *Salta a la pregunta 14*

Usted conoce la palabra 'cambado', pero...

11. ¿Cómo la definiría brevemente? *

12. ¿Usa esta palabra? *

Marca solo un óvalo.

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

13. Si la usa, ¿en qué contexto suele usarla? (PUEDE SELECCIONAR MÁS DE 1)

Selecciona todos los que correspondan.

- Casa
- Trabajo
- Ocio
- Universidad

Otro: _____

Salta a la sección 8 (SOLUCIÓN)

Usted, a pesar de NO conocer la palabra 'cambado' recuerda haberla escuchado o leído alguna vez, pero...

14. ¿A quién? *

Marca solo un óvalo.

- Padres
- Abuelos
- Niños
- No lo sé
- Otro:

15. ¿En dónde o en qué contexto ? (PUEDE SELECCIONAR MÁS DE 1) *

Selecciona todos los que correspondan.

- Libro
- Radio
- Prensa
- Casa
- Trabajo
- Clase

Otro: _____

16. ¿Con qué frecuencia? *

Marca solo un óvalo.

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

17. ¿Qué palabra usaría para decir que algo no está recto? *

Salta a la sección 8 (SOLUCIÓN)

Usted, NO conoce y tampoco ha leído ni escuchado NUNCA la palabra 'cambado', pero...

18. ¿Qué palabra usaría para decir que algo no está recto? *

SOLUCIÓN

El adjetivo "CAMBADO" hace referencia a algo que no está recto, o lo que es lo mismo, que está torcido. En Canarias, tiene diferentes usos. Puede utilizarse para decir que alguien está jorobado, por ejemplo, pero también para describir unas piernas arqueadas o simplemente decir que un

objeto no está recto.

Esta palabra proviene del portugués y se escribe de la misma forma que en Canarias.

ESTE ÁRBOL TÍPICO CANARIO SE DENOMINA SABINA Y ESTÁ CAMBADO.



Salta a la pregunta 19

¡VAMOS CON OTRA PALABRA!

19. ¿Sabe qué es un 'CALLAO'? *

Marca solo un óvalo.

- Sí *Salta a la pregunta 20*
- No *Salta a la pregunta 27*
- Tal vez haya escuchado o leído alguna vez esa palabra *Salta a la pregunta 23*

Usted conoce la palabra 'callao', pero...

20. ¿Cómo la definiría brevemente? *

21. ¿Usa esta palabra? *

Marca solo un óvalo.

- Casi nunca
- Nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

22. Si la usa, ¿en qué contexto suele usarla? (PUEDE SELECCIONAR MÁS DE 1)

Selecciona todos los que correspondan.

- Casa
- Trabajo Ocio
- Universidad
-

Salta a la sección 13 (SOLUCIÓN)

Usted, a pesar de NO conocer la palabra 'callao' recuerda haberla escuchado o leído alguna vez, pero...

23. ¿A quién? *

Marca solo un óvalo.

- Padres
- Abuelos
- Niños
- No lo sé
- Otro:

24. ¿En dónde o en qué contexto? (PUEDE SELECCIONAR MÁS DE 1) *

Selecciona todos los que correspondan.

- Libro
- Radio
- Prensa
- Casa
- Trabajo
- Clase

Otro: _____

25. ¿Con qué frecuencia? *

Marca solo un óvalo.

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

26. ¿Qué palabra usaría para denominar una piedra alisada y redondeada por efecto del rodamiento producido por la fuerza del agua, que se encuentra en la ribera del mar y en los barrancos? *
-

Salta a la sección 13 (SOLUCIÓN)

Usted, NO conoce y tampoco ha leído ni escuchado NUNCA la palabra 'callao', pero...

27. ¿Qué palabra usaría para denominar una piedra alisada y redondeada por efecto del rodamiento producido por la fuerza del agua, que se encuentra en la ribera del mar y en los barrancos? *
-

SOLUCIÓN

Denominamos 'CALLAOS' a las piedras alisadas y redondeadas por efecto del rodamiento producido por la fuerza del agua, que se encuentran en la ribera del mar y en los barrancos.

Proviene del portugués 'calhau'.



SIGUIENTE PALABRA...

28. ¿Sabe qué es una 'GAVETA'? *

Marca solo un óvalo.

- Sí *Salta a la pregunta 29*
- No *Salta a la pregunta 36*
- Tal vez haya escuchado o leído alguna vez esa palabra *Salta a la pregunta 32*

Usted conoce la palabra 'gaveta', pero...

29. ¿Cómo la definiría brevemente? *

30. ¿Usa esta palabra? *

Marca solo un óvalo.

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

31. Si la usa, ¿en qué contexto suele usarla? (PUEDE SELECCIONAR MÁS DE 1)

Selecciona todos los que correspondan.

- Casa
- Trabajo
- Ocio
- Universidad

Otro: _____

Salta a la sección 18 (SOLUCIÓN)

Usted, a pesar de NO conocer la palabra 'gaveta' recuerda haberla escuchado o leído alguna vez, pero...

32. ¿A quién? *

Marca solo un óvalo.

- Padres
- Abuelos
- Niños
- No lo sé,
- simplemente me

suenan Otro:

33. ¿En dónde y en qué contexto? (PUEDE SELECCIONAR MÁS DE 1) *

Selecciona todos los que correspondan.

- Libro
- Radio
- Prensa
- Casa
- Trabajo
- Clase

Otro:

34. ¿Con qué frecuencia? *

Marca solo un óvalo.

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

35. ¿Qué palabra usaría para denominar a un cajón corredizo de cualquier tipo de muebles? *

Salta a la sección 18 (SOLUCIÓN)

Usted, NO conoce y tampoco ha leído ni escuchado NUNCA la palabra 'gaveta', pero...

36. ¿Qué palabra usaría para denominar a un cajón corredizo de cualquier tipo de muebles? *

SOLUCIÓN

Una "GAVETA" es un cajón corredizo de cualquier tipo de muebles. Esta palabra proviene del portugués y se escribe de la misma manera que en Canarias.



YA CASI VAMOS POR LA MITAD, ¡UNA MÁS!

37. ¿Sabe lo que significa el verbo 'ESCARRANCHAR'? *

Marca solo un óvalo.

- Sí *Salta a la pregunta 38*
- No *Salta a la pregunta 45*
- Tal vez haya escuchado o leído alguna vez esa palabra *Salta a la pregunta 41*

Usted conoce la palabra 'escarranchar', pero...

38. ¿Cómo la definiría brevemente? *

39. ¿Usa esta palabra? *

Marca solo un óvalo.

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

40. Si la usa, ¿en qué contexto suele usarla? (PUEDE SELECCIONAR MÁS DE 1)

Selecciona todos los que correspondan.

- Casa
- Trabajo
- Ocio
- Universidad
- Otro: _____

Salta a la sección 23 (SOLUCIÓN)

Usted, a pesar de NO conocer la palabra 'escarranchar' recuerda haberla escuchado o leído alguna vez, pero...

41. ¿A quién? *

Marca solo un óvalo.

- Padres
- Abuelos
- Niños
- No lo sé
- Otro:

42. ¿En dónde o en qué contexto ? (PUEDE SELECCIONAR MÁS DE 1) *

Selecciona todos los que correspondan.

Libro

Radio

Prensa

Casa

Trabajo

Clase

Otro: _____

43. ¿Con qué frecuencia? *

Marca solo un óvalo.

Nunca

Casi nunca

A veces

Casi siempre

Siempre

44. ¿Qué palabra usaría para denominar la acción a través de la cual alguien se abre excesivamente de piernas ocupando todo el espacio disponible? *

Salta a la sección 23 (SOLUCIÓN)

Usted, NO conoce y tampoco ha leído ni escuchado NUNCA la palabra 'escarranchar', pero...

45. ¿Qué palabra usaría para denominar la acción a través de la cual alguien se abre excesivamente de piernas ocupando todo el espacio disponible? *

SOLUCIÓN

El verbo "ESCARRANCHAR" hace referencia a la acción de abrir excesivamente las piernas: Si no se escarranchan en el sillón, caben todos.

Proviene del portugués 'escarranchar'.



¡UNA MÁS!

46. ¿Sabe qué es el 'FECHILLO'? *

Marca solo un óvalo.

- Sí *Salta a la pregunta 47*
- No *Salta a la pregunta 54*
- Tal vez haya escuchado o leído alguna vez esa palabra *Salta a la pregunta 50*

Usted conoce la palabra 'fechillo', pero...

47. ¿Cómo la definiría brevemente? *

48. ¿Usa esta palabra? *

Marca solo un óvalo.

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

49. Si la usa, ¿en qué contexto suele usarla? (PUEDE SELECCIONAR MÁS DE 1)

Selecciona todos los que correspondan.

- Casa
- Trabajo
- Ocio
- Universidad
- Otro: _____

Salta a la sección 28 (SOLUCIÓN)

Usted, a pesar de NO conocer la palabra 'fechillo' recuerda haberla escuchado o leído alguna vez, pero...

50. ¿A quién? *

Marca solo un óvalo.

- Padres
- Abuelos
- Niños
- No lo sé
- Otro: _____

51. ¿En dónde o en qué contexto ? (PUEDE SELECCIONAR MÁS DE 1) *

Selecciona todos los que correspondan.

- Libro
- Radio
- Prensa
- Casa
- Trabajo
- Clase

Otro: _____

52. ¿Con qué frecuencia? *

Marca solo un óvalo.

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

53. ¿Qué palabra usaría para denominar, en una cerradura, al pasador con que se asegura una puerta, sin necesidad de cerrar con llave? *

Salta a la sección 28 (SOLUCIÓN)

Usted, NO conoce y tampoco ha leído ni escuchado NUNCA la palabra 'fechillo', pero...

54. ¿Qué palabra usaría para denominar, en una cerradura, al pasador con que se asegura una puerta, sin necesidad de cerrar con llave? *

SOLUCIÓN

Un 'FECHILLO' es, en una cerradura, pasador con que se asegura una puerta, sin necesidad de cerrar con llave.

Proviene del portugués 'fechar' que significa cerrar.



¡YA QUEDA MENOS! LA NUEVA PALABRA ES...

55. RENTE, ¿Sabe qué es? *

Marca solo un óvalo.

- Sí *Salta a la pregunta 56*
- No *Salta a la pregunta 63*
- Tal vez haya escuchado o leído alguna vez esa palabra *Salta a la pregunta 59*

Usted conoce la palabra 'rente', pero...

56. ¿Cómo la definiría brevemente? *

57. ¿Usa esta palabra? *

Marca solo un óvalo.

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

58. Si la usa, ¿en qué contexto suele usarla? (PUEDE SELECCIONAR MÁS DE 1)

Selecciona todos los que correspondan.

Casa

Trabajo

Ocio

Universidad

Otro: _____

Salta a la sección 33 (SOLUCIÓN)

Usted, a pesar de NO conocer la palabra 'rente' recuerda haberla escuchado o leído alguna vez, pero...

59. ¿A quién? *

Marca solo un óvalo.

Padres

Abuelos

Niños

No lo sé,

simplemente me

sueno

Otro:

60. ¿En dónde o en qué contexto ? (PUEDE SELECCIONAR MÁS DE 1) *

Selecciona todos los que correspondan.

Libro

Radio

Prensa

Casa

Trabajo

Clase

Otro: _____

61. ¿Con qué frecuencia? *

Marca solo un óvalo.

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

62. ¿Qué palabra usaría para decir que algo está a ras del suelo? *

Salta a la sección 33 (SOLUCIÓN)

**Usted, NO conoce y tampoco ha leído ni escuchado NUNCA
la palabra 'rente', pero...**

63. ¿Qué palabra usaría para decir que algo está a ras del suelo? *

SOLUCIÓN: La palabra 'RENTE' significa a ras, de raíz y proviene del portugués 'rente'. En Lanzarote, Fuerteventura y Tenerife también se utiliza como intensificador de bobo: ¡Eres bobo rente!; o para llamar tonto a alguien: ¿Eres rente o qué te pasa?

Uñas cortadas rente



ÚLTIMAS 4 PALABRAS, ¡SIGUE HASTA EL FINAL!

64. ¿Sabe qué es 'FAÑOSO'? *

Marca solo un óvalo.

- Sí *Salta a la pregunta 65*
- No *Salta a la pregunta 72*
- Tal vez la haya leído o escuchado alguna vez *Salta a la pregunta 68*

Usted conoce la palabra 'fañoso', pero...

65. ¿Cómo la definiría brevemente? *

66. ¿Usa esta palabra? *

Marca solo un óvalo.

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

67. Si la usa, ¿en qué contexto suele usarla? (PUEDE SELECCIONAR MÁS DE 1)

Selecciona todos los que correspondan.

Casa

Trabajo

Ocio

Universidad

Otro: _____

Salta a la sección 38 (SOLUCIÓN)

Usted, a pesar de NO conocer la palabra 'fañoso' recuerda haberla escuchado o leído alguna vez, pero...

68. ¿A quién? *

Marca solo un óvalo.

Padres

Abuelos

Niños

No lo sé,

simplemente me

suena

Otro:

69. ¿En dónde o en qué contexto ? (PUEDE SELECCIONAR MÁS DE 1) *

Selecciona todos los que correspondan.

Libro

Radio

Prensa

Casa

Trabajo

Clase

Otro: _____

70. ¿Con qué frecuencia? *

Marca solo un óvalo.

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

71. ¿Qué palabra usaría para decir que alguien habla con resonancia nasal, es decir, como si tuviese la nariz taponada, debido a alguna enfermedad respiratoria pasajera? *

Salta a la sección 38 (SOLUCIÓN)

Usted, NO conoce y tampoco ha leído ni escuchado NUNCA la palabra 'fañoso', pero...

72. ¿Qué palabra usaría para decir que alguien habla con resonancia nasal, es decir, como si tuviese la nariz taponada, debido a alguna enfermedad respiratoria pasajera? *

SOLUCIÓN

El adjetivo "FAÑOSO" se usa para indicar que alguien habla con resonancia nasal, es decir, como si tuviese la nariz taponada, debido a alguna enfermedad respiratoria pasajera: Cogió un catarro y todavía está algo fañoso.

Proviene del portugués 'fanhoso'.



YA QUEDA MENOS...¡UNA MÁS!

73. ¿Sabe qué es un 'FONIL'? *

Marca solo un óvalo.

- Sí *Salta a la pregunta 74*
- No *Salta a la pregunta 81*
- Tal vez la haya leído o escuchado alguna vez *Salta a la pregunta 77*

Usted conoce la palabra 'fonil', pero...

74. ¿Cómo la definiría brevemente?

75. ¿Usa esta palabra? *

Marca solo un óvalo.

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

76. Si la usa, ¿en qué contexto suele usarla? (PUEDE SELECCIONAR MÁS DE 1)

Selecciona todos los que correspondan.

- Casa
- Trabajo
- Ocio
- Universidad

Otro: _____

Salta a la sección 43 (SOLUCIÓN)

Usted, a pesar de NO conocer la palabra 'fonil' recuerda haberla escuchado o leído alguna vez, pero...

77. ¿A quién? *

Marca solo un óvalo.

- Padres
- Abuelos
- Niños
- No lo sé,
- simplemente me

suenan Otro:

78. ¿En dónde o en qué contexto ? (PUEDE SELECCIONAR MÁS DE 1) *

Selecciona todos los que correspondan.

- Libro
- Radio
- Prensa
- Casa
- Trabajo
- Clase

Otro: _____

79. ¿Con qué frecuencia? *

Marca solo un óvalo.

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

80. ¿Qué palabra usaría para nombrar un utensilio de forma cónica, con el extremo inferior más estrecho, para trasvasar líquidos? *

Salta a la sección 43 (SOLUCIÓN)

Usted, NO conoce y tampoco ha leído ni escuchado NUNCA la palabra 'fonil', pero...

81. ¿Qué palabra usaría para nombrar un utensilio de forma cónica, con el extremo inferior más estrecho, para trasvasar líquidos? *

Salta a la sección 43 (SOLUCIÓN)

SOLUCIÓN

Un 'FONIL' es un utensilio de forma cónica, con el extremo inferior más estrecho, para trasvasar líquidos.

Proviene del portugués 'funil'.



CASI ESTAMOS EN EL FINAL...

82. ¿Sabe qué es la palabra 'JEITO'? *

Marca solo un óvalo.

Sí *Salta a la pregunta 83*

No *Salta a la pregunta 90*

Tal vez la haya leído o escuchado alguna vez

Salta a la pregunta 86

Usted conoce la palabra 'jeito', pero...

83. ¿Cómo la definiría brevemente? *

84. ¿Usa esta palabra? *

Marca solo un óvalo.

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

85. Si la usa, ¿en qué contexto suele usarla? (PUEDE SELECCIONAR MÁS DE 1)

Selecciona todos los que correspondan.

- Casa
- Trabajo
- Ocio
- Universidad

Otro: _____

Salta a la sección 48 (SOLUCIÓN)

Usted, a pesar de NO conocer la palabra 'jeito' recuerda haberla escuchado o leído alguna vez, pero...

86. ¿A quién? *

Marca solo un óvalo.

- Padres
- Abuelos
- Niños
- No lo sé,
- simplemente me
suena Otro:

87. ¿En dónde o en qué contexto ? (PUEDE SELECCIONAR MÁS DE 1) *

Selecciona todos los que correspondan.

- Libro
- Radio
- Prensa
- Casa
- Trabajo
- Clase

Otro: _____

88. ¿Con qué frecuencia? *

Marca solo un óvalo.

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

89. ¿Qué palabra usaría para nombrar un movimiento brusco que puede producir una torcedura? *

Salta a la sección 48 (SOLUCIÓN)

Usted, NO conoce y tampoco ha leído ni escuchado NUNCA la palabra 'jeito', pero...

90. ¿Qué palabra usaría para nombrar un movimiento brusco que puede producir una torcedura? *

SOLUCIÓN

La palabra 'JEITO' designa un movimiento brusco, que puede producir una torcedura. Sin embargo, también puede significar tener habilidad para algo, maña o destreza.

Proviene del portugués 'jeito'.

Estas *chinijas* tienen jeito con el aro de hula hoop.



¡ÚLTIMA PALABRA!

91. ¿Sabe qué es la palabra 'MAGUA'? *

Marca solo un óvalo.

- Sí *Salta a la pregunta 92*
- No *Salta a la pregunta 99*
- Tal vez la haya leído o escuchado alguna vez *Salta a la pregunta 95*

Usted conoce la palabra 'magua', pero...

92. ¿Cómo la definiría brevemente? *

93. ¿Usa esta palabra? *

Marca solo un óvalo.

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

94. Si la usa, ¿en qué contexto suele usarla? (PUEDE SELECCIONAR MÁS DE 1)

Selecciona todos los que correspondan.

- Casa
- Trabajo
- Ocio
- Universidad

Otro: _____

Salta a la sección 53 (SOLUCIÓN)

Usted, a pesar de NO conocer la palabra 'magua' recuerda haberla escuchado o leído alguna vez, pero...

95. ¿A quién? *

Marca solo un óvalo.

- Padres
- Abuelos
- Niños
- No lo sé
- Otro:
-

96. ¿En dónde o en qué contexto ? (PUEDE SELECCIONAR MÁS DE 1) *

Selecciona todos los que correspondan.

Libro

Radio

Prensa

Casa

Trabajo

Clase

Otro: _____

97. ¿Con qué frecuencia? *

Marca solo un óvalo.

Nunca

Casi nunca

A veces

Casi siempre

Siempre

98. ¿Qué palabra usaría para nombrar un sentimiento negativo que solemos sentir cuando perdemos algo o alguien o cuando no hemos podido hacer algo que nos hacía ilusión? *

Salta a la sección 53 (SOLUCIÓN)

Usted, NO conoce y tampoco ha leído ni escuchado NUNCA la palabra 'magua', pero...

99. ¿Qué palabra usaría para nombrar un sentimiento negativo que solemos sentir cuando perdemos algo o alguien o cuando no hemos podido hacer algo que nos hacía ilusión? *

SOLUCIÓN

La palabra 'MAGUA' significa pena, lástima, desconsuelo por la falta, pérdida o añoranza de algo, o por no haber hecho una cosa que hubiera redundado en beneficio propio.

Proviene del portugués 'mágoa'.

